PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

ración: 15/10/2026 19:01:50

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Inglés

2º de E.S.O. Inglés

3º de E.S.O. Inglés

4º de E.S.O. Inglés

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
INGLÉS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Jándula es un centro público de Educación Secundaria situado en Andújar (Jaén), con una oferta educativa amplia y diversificada que integra Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Esta pluralidad de etapas y enseñanzas, junto con la diversidad de intereses, capacidades, procedencias, expectativas académicas y profesionales y necesidades educativas de su alumnado, constituye una de las principales señas de identidad del centro.

El instituto escolariza alumnado de Andújar y de su zona de influencia, incluyendo alumnado procedente de núcleos rurales y zonas dispersas del término municipal, y se inserta en un entorno social, económico, cultural y laboral heterogéneo. Esta realidad requiere una respuesta educativa basada en la equidad, la inclusión, la personalización del aprendizaje, la orientación, la convivencia positiva y la coordinación docente.

El Proyecto Educativo del IES Jándula 2026-2030 establece como referentes comunes la mejora del rendimiento y del desarrollo competencial, la atención inclusiva a la diversidad, la coordinación y el trabajo en equipo, la evaluación formativa y criterial, la orientación académica y profesional, la convivencia positiva, la participación de la comunidad educativa, la digitalización responsable, el plurilingüismo y la internacionalización, la conexión con el entorno y la mejora continua basada en evidencias.

La presente programación desarrolla el currículo de Inglés en la ESO de acuerdo con estos principios y se concretará atendiendo a las características del alumnado y a los resultados de la evaluación inicial, manteniendo la necesaria coherencia con el Proyecto Educativo y con los criterios comunes establecidos por el centro.

2. Marco legal:

La presente programación se elabora de acuerdo con la normativa estatal y autonómica vigente que regula la ordenación y el currículo de [ESO / BACHILLERATO] en Andalucía, así como con la normativa aplicable en materia de evaluación, atención a la diversidad y a las diferencias individuales y organización y funcionamiento de los centros docentes.

Asimismo, se ajusta al Plan de Centro del IES Jándula y, particularmente, a los criterios pedagógicos, curriculares, metodológicos, organizativos y de evaluación recogidos en su Proyecto Educativo.

¿ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

¿ ESO: Real Decreto 217/2022, Decreto 102/2023, de 9 de mayo, y Orden de 30 de mayo de 2023 de currículo, diversidad y evaluación en Andalucía.

¿ Bachillerato: Real Decreto 243/2022, Decreto 103/2023, de 9 de mayo, y Orden de 30 de mayo de 2023 de currículo, diversidad y evaluación en Andalucía.

¿ FP: Ley Orgánica 3/2022; Real Decreto 659/2023; Decreto 147/2025, de 17 de septiembre; Orden de 18 de septiembre de 2025 sobre evaluación de los grados D y E; y normativa específica de cada título y currículo.

¿ Simplificación y organización 2026/27: Decreto 483/2026, de 31 de agosto, y Orden de 31 de agosto de 2026 sobre mejora de la organización, funcionamiento y gestión del sistema educativo andaluz.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La elaboración, coordinación, seguimiento y revisión de esta programación corresponde al Departamento de Inglés, bajo la coordinación de su Jefatura.

La composición del departamento, la atribución docente, los grupos y los horarios son los establecidos oficialmente en Séneca y en los horarios del centro, por lo que no se reproducen en esta programación.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

La programación se desarrollará de acuerdo con los principios pedagógicos establecidos para la etapa y con las líneas generales de actuación pedagógica del Proyecto Educativo del IES Jándula. La práctica docente favorecerá un aprendizaje competencial, significativo y contextualizado; la participación activa y la progresiva autonomía del alumnado; la atención inclusiva a las diferencias individuales; la coordinación docente; la evaluación formativa y criterial; y la conexión de los aprendizajes con situaciones, problemas y contextos relevantes.
Su concreción se realizará a través de la metodología, las situaciones de aprendizaje, las actividades, los recursos, la evaluación y, en ESO, las actuaciones del Plan Competencial, evitando reproducir nuevamente estas líneas en apartados independientes cuando ya queden suficientemente desarrolladas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

La evaluación del proceso de aprendizaje se desarrollará conforme a la normativa vigente y a los criterios comunes del Proyecto Educativo del IES Jándula. Tendrá como referentes los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de la materia y se sustentará en evidencias suficientes, relevantes y adecuadas, obtenidas mediante procedimientos, técnicas e instrumentos diversos.
Los instrumentos constituyen medios para obtener evidencias y no referentes autónomos de calificación. La calificación no se establecerá mediante porcentajes genéricos atribuidos a categorías de instrumentos cuando dichos porcentajes alteren el valor curricular de los criterios de evaluación. La evaluación tendrá carácter continuo y formativo y permitirá adoptar medidas de refuerzo, recuperación o profundización cuando resulten necesarias.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

El seguimiento se realizará después de la evaluación inicial, al menos una vez durante cada periodo de evaluación y al finalizar el curso, además de cuando se detecten dificultades relevantes o cambios que afecten a la aplicación de la programación.

Se valorarán especialmente los resultados del alumnado; la adecuación de los métodos didácticos y pedagógicos; la adecuación de materiales y recursos; la eficacia de las medidas de atención a la diversidad; la variedad, accesibilidad y utilidad de los instrumentos de evaluación; el grado de cumplimiento de la temporalización; las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

Las conclusiones relevantes y los ajustes acordados quedarán recogidos en las actas del departamento o en la fuente institucional correspondiente, sin necesidad de elaborar informes o memorias paralelas cuando la información quede suficientemente registrada.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

La evaluación inicial debe ser considerada, por consiguiente, como una evaluación de diagnóstico, que no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo, sino que tiene que abarcar todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores) pero, incluso, a otros factores «no formales» que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades.

La evaluación inicial se basará principalmente en la observación, pero también se podrán llevar a cabo actividades orales o escritas para lograr un diagnóstico más preciso del nivel del alumnado o grupo.

En el presente curso académico, tras la evaluación inicial y ante los resultados obtenidos en determinados niveles, se acuerda que en 1º de ESO se mantiene lo planificado al observar en términos generales que el nivel curricular es acorde al nivel educativo. Se establecen además los programas de refuerzo necesarios para el alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado repetidor.

Se prestará una especial atención a los alumnos ZTS que serán atendidos en un grupo flexible fuera del aula.

2. Principios Pedagógicos:

El diseño curricular de la materia responderá a los principios de la etapa y se trabajará para el desarrollo del Plan Competencial del centro en lo referido a la lectura y al razonamiento matemático.

a)En el marco del Plan de actuación de la lectura en el centro, se abordarán textos en lengua extranjera inglés donde se trabajarán las destrezas de reading y listening.

En ocasiones, se tratará de textos con un carácter informativo y cultural que suelen despertar la curiosidad del alumnado sobre noticias, acontecimientos, información de interés sobre distintas temáticas actuales o relacionadas con la cultura anglosajona .

En otras, serán textos más específicos que podrán estar relacionados con una temática concreta . Propuestas planificadas para fomentar la reflexión y el análisis crítico de la información con la posibilidad de abrir el debate y el desarrollo de las distintas destrezas comunicativas.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Se promoverá la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través de entornos de aprendizaje como Google Classroom, apuntes interactivos con diversidad de enlaces a desarrollos en Genially, videos , uso de aplicaciones para el aprendizaje de lenguas extranjeras, juegos multimedia, etc.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. De esta manera , se promoverá la toma de contacto del alumnado con esta temática mediante el diseño de materiales y situaciones de aprendizaje vinculados a la misma.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se diseñarán actividades de refuerzo y ampliación con el objetivo de cubrir las distintas necesidades. Además se diseñarán warm-ups, proyectos y dinámicas que persigan este fin.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo. Nuestro departamento propondrá actividades extraescolares para promover el uso de la lengua extranjera en entornos diversos y que impliquen el conocimiento del patrimonio cultural de alguna ciudad andaluza.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

hombres.
i)La realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter competencial, flexible, inclusivo y accesible y favorecerá la participación activa del alumnado y la adquisición progresiva de autonomía. Se promoverán aprendizajes significativos y contextualizados, conectados con situaciones, problemas y contextos relevantes, favoreciendo la aplicación de los saberes, la resolución de problemas, la investigación, la reflexión, la argumentación, la comunicación y la transferencia.
La planificación incorporará situaciones de aprendizaje que integren competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos mediante actividades, tareas, productos o desempeños que proporcionen evidencias del aprendizaje. Se combinarán, según la naturaleza de la materia y las necesidades del alumnado, explicación directa, práctica guiada, ejercitación, memorización comprensiva, resolución de problemas, investigación, trabajo individual y cooperativo, lectura y estudio autónomo.
La metodología podrá ajustarse durante el curso a partir de la evaluación inicial y continua y de la evolución de los grupos.

El Departamento de inglés toma en cuenta dichas orientaciones metodológicas:
1.- Proponiendo una metodología ecléctica, es decir, un amplio y flexible abanico de intervenciones metodológicas, tales como; aprendizaje basado en proyectos, gamificación, enfoque por tareas , estaciones de aprendizaje o flipped classroom entre otras . El objetivo es involucrar al alumnado en nuestra materia, despertando y alimentando su curiosidad por el inglés.
2.- Fomentando el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales de manera que se trabajen simultáneamente las cuatro destrezas de manera espontánea y natural.

3.- La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas como etwinning , redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros. El uso de aplicaciones como classroom, youtube, Kahoot, liveworksheets, quizizz, lyricstraining, memrise, canva, google site, entre otras, nos permite generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje se irán elaborando a lo largo del curso para las distintas unidades didácticas y en los niveles educativos que corresponda. Para ello, en las reuniones de departamento se coordinará al profesorado que imparte en un mismo nivel para ir elaborando de forma conjunta las distintas situaciones de aprendizaje. Se llevará a cabo también una coordinación vertical para tener una perspectiva global de las distintas situaciones de aprendizaje planteadas a lo largo de la etapa.

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán materiales y recursos adecuados al currículo, accesibles, actualizados y coherentes con la metodología prevista, garantizando un uso seguro, responsable e inclusivo de los recursos digitales.
El departamento dispone de:
1. Gramáticas y manuales de apoyo para mejorar las diferentes destrezas, además de libros de ejercicios con material para atender la diversidad en el aula.
2. Lecturas graduadas de diferentes niveles y editoriales que se ubican en la biblioteca del centro.
3. Diccionarios: inglés/español, español/inglés.
4. Audios de diferentes niveles de los libros de texto.
5. Uso de plataformas digitales como Classroom para la atención a la diversidad, adaptar tareas, facilitar el acceso a los materiales, seleccionando actividades y alumnado que deba realizarlas y secuenciando las tareas.
6. El centro dispone de ordenadores portátiles para el alumnado tanto en carritos ubicados en las distintas plantas que pueden llevarse al aula como las dos aulas de informática del centro, de esta manera el alumnado puede tener acceso a la diversidad de recursos online .

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

MATERIALES CURRICULARES
El libro de texto que está en vigor este curso académico es:
1º ESO: CHOICES 1º ESO (Student's book). Editorial Burlington

4.1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL:
La utilización educativa de herramientas de inteligencia artificial, cuando se autorice, estará sujeta a las indicaciones del profesorado y a los principios de autoría, transparencia, verificación crítica, protección de datos y uso responsable. Cuando resulte relevante para la evaluación, podrá solicitarse la explicación del proceso seguido, evidencias intermedias o una actividad complementaria que permita comprobar la autoría y el grado real de adquisición de los aprendizajes.
La mera sospecha de utilización de inteligencia artificial no determinará por sí sola una calificación negativa; la valoración se realizará a partir de evidencias suficientes vinculadas a los criterios de evaluación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

5.1. REFERENTES, EVIDENCIAS E INSTRUMENTOS:
La evaluación y calificación tendrá como referentes los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas. Los criterios vinculados a una misma competencia específica contribuirán en condiciones de igualdad a la valoración de dicha competencia, salvo previsión normativa específica.
Podrán utilizarse pruebas escritas u orales, producciones, tareas, proyectos, exposiciones, debates, resolución de problemas, prácticas, observación sistemática, portfolios, cuadernos u otras evidencias adecuadas. Cada instrumento se vinculará a uno o varios criterios de evaluación y un mismo criterio podrá ser valorado mediante diferentes evidencias. Los instrumentos no tendrán por sí mismos un peso porcentual autónomo en la calificación.

5.2. INTEGRACIÓN DE VARIAS EVIDENCIAS:
Cuando existan varias evidencias de un mismo criterio, su valoración se realizará de forma integrada atendiendo a la continuidad y evolución del aprendizaje, la suficiencia y calidad de las evidencias, su reiteración y la información más actual disponible. No será necesaria una media aritmética de todas las evidencias si el procedimiento aplicado es objetivo, previamente establecido, comprensible y justificable.

En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, su evaluación se regirá por el principio de normalización e inclusión. Se establecerán las medidas más adecuadas de acceso y adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones conforme a lo recogido en su informe de evaluación psicopedagógica. Medidas que, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
Asimismo, la evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.
Para la calificación y dado que los criterios han de ser medibles, las evidencias de aprendizaje llevarán asociadas unos instrumentos de evaluación que permitirán establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes.
La media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación será la que determine la calificación final de la materia.
En todo caso, los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de una competencia específica y tendrán el mismo valor a la hora de su determinación.
Finalmente, se considerará que todas las competencias específicas contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave.
Los principales evidencias de evaluación que adoptará el departamento serán:

a) Las rúbricas
Distinguiendo dos tipos: las analíticas (pensadas para evaluar un solo criterio) y las globales (para evaluar varios criterios diferentes con una misma rúbrica).
Las rúbricas establecerán cinco niveles de logro, según se indica en la Instrucción conjunta , , en concreto: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Las rúbricas serán necesarias para evaluar las distintas destrezas, WRITING, LISTENING, SPEAKING Y READING. Además, serán de gran utilidad para valorar proyectos, cuadernos, participación en clase o en el centro, interacciones orales, presentación de proyectos, etc.

b) Listas de cotejo
Para la creación de las mismas , se establecerá una lista de criterios que señalarán con claridad las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar de un proceso de aprendizaje. Los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

criterios se ordenarán según la secuencia en que se realizarán las actividades. En la fila superior se establece una escala de valoración dicotómica (sí/ no).
Las listas de cotejo pertenecen a la técnica del análisis del desempeño (también entran dentro de la técnica de observación) y permiten evaluar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.Además identifican logros y áreas de mejora y promueven la coevaluación y la autoevaluación entre los estudiantes.

c) Pruebas escritas.
Comprensión y expresión de textos escritos. En ellas se valorarán los criterios relacionados con la comprensión y producción de textos escritos, teniendo en cuenta las funciones comunicativas, las estrategias de comprensión y producción, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones ortográficos correspondientes. Expresión escrita: correo, entrada en blog, biografía, resumen, etc. Comprensión escrita: texto con diferentes cuestiones.

d) Escalas de apreciación
Instrumento para recoger información frente a comportamientos o acciones que queramos observar de manera permanente si nos interesa valorar su grado de intensidad. Admiten una amplia gama de categorías en la evaluación y permiten valorar la necesidad de refuerzos.

e) Técnica multimedia o interactivas
El departamento hará uso de los instrumentos de evaluación que ofrece el mundo digital y online. Disponemos de herramientas en la web con las que evaluar a nuestros alumnos, tales como: cuestionarios , google forms, uso de aplicaciones como kahoot, liveworksheets, classroom, plickers etc.

5.3. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:
La recuperación se integrará en el proceso ordinario y continuo de enseñanza y evaluación. Cuando se detecten aprendizajes no suficientemente adquiridos, se identificarán los criterios afectados y se proporcionarán orientaciones, actividades de refuerzo y nuevas oportunidades de aprendizaje.
La recuperación se acreditará mediante nuevas evidencias adecuadas. No exigirá necesariamente repetir el mismo instrumento ni realizar una prueba global cuando puedan obtenerse evidencias suficientes mediante otros procedimientos. Tampoco será necesario volver a acreditar aprendizajes ya suficientemente demostrados, salvo cuando su carácter integrado o progresivo lo haga necesario.

5.4. INSUFICIENCIA DE EVIDENCIAS:Cuando las evidencias disponibles no permitan determinar suficientemente el grado de adquisición de uno o varios criterios, el profesorado podrá recabar nuevas evidencias mediante actividades, pruebas, entrevistas académicas, exposiciones, producciones, resolución de tareas o problemas, revisión del proceso de elaboración u otros procedimientos adecuados. Estas actuaciones tendrán finalidad evaluadora y no sancionadora y serán proporcionadas y accesibles.

5.5. MATERIAS PENDIENTES:El alumnado que tenga pendiente esta materia de cursos anteriores seguirá el Programa de Recuperación de Materias Pendientes del IES Jándula. La recuperación tendrá como referentes los criterios de evaluación correspondientes a los aprendizajes no adquiridos e incluirá actividades, orientaciones, apoyos y evidencias suficientes.
Las fechas, responsables, comunicaciones y resultados se registrarán en los instrumentos institucionales previstos, evitando su duplicación en la programación.

5.6. INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN DE EVIDENCIAS Y GARANTÍAS:
Al comienzo del curso se informará al alumnado y, cuando corresponda, a sus familias de los criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación aplicables. Las modificaciones relevantes se comunicarán antes de su aplicación y no producirán efectos desfavorables retroactivos.
Las evidencias de evaluación se identificarán y conservarán conforme a los criterios y plazos establecidos por el centro y por la normativa aplicable, garantizando la trazabilidad de la evaluación y el ejercicio de los derechos de aclaración, acceso, revisión y reclamación. Cuando las evidencias estén almacenadas en sistemas institucionales no será necesaria su reproducción en soportes adicionales salvo que resulte necesario para garantizar su conservación o disponibilidad.
Los procedimientos de aclaración, acceso a evidencias, revisión y reclamación serán los establecidos en el Proyecto Educativo y en la normativa vigente.

6. Temporalización:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

6.1 Unidades de programación:

La temporalización tendrá carácter orientativo y podrá ajustarse según la evaluación inicial, la evolución del alumnado, el ritmo efectivo de aprendizaje y otras circunstancias pedagógicas u organizativas justificadas. Los ajustes ordinarios se recogerán en el seguimiento departamental sin generar una nueva versión completa de la programación.

Unidad Didáctica: Introduction
Título: Introduction
Temporalización: Sesión inicial / Inicio de curso
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario básico: colores, días y meses, números, la hora, la familia, partes del cuerpo y preposiciones de lugar.
- Gramática: pronombres personales sujeto, adjetivos y pronombres posesivos, genitivo sajón, this/that/these/those, Wh- questions, to be / have got.
Situación/tareas principales: - Saludarse y presentarse de forma oral.
- Tratar temas cotidianos de clase y mencionar la hora.
Evidencias de aprendizaje: - Diálogos y conversaciones sobre saludos y asuntos de clase (SB, p. 9, ej. 3, 6).
- Ejercicio del árbol genealógico (SB, p. 7, ej. 12).
Procedimientos/instrumentos: - Observación directa en el aula.
- Comprobación oral de respuestas (SB, p. 9, ej. 2, 5).

Unidad 1: School Days
Título: School Days
Temporalización: 1ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: asignaturas, artículos escolares y ropa.
- Gramática: There is / There are, artículos y cuantificadores.
- Ortografía y convención: uso de mayúsculas.
- Lectura: informes sobre el contenido de mochilas en distintas partes del mundo y uniformes escolares.
Situación/tareas principales: - Describir la clase y la ropa de los compañeros.
- Simular un diálogo sobre la compra de artículos escolares.
- Realizar un proyecto colaborativo (Project Choice): diseño de un póster o vídeo sobre tu colegio ideal.
Evidencias de aprendizaje: - Redacción de una descripción de la clase (Project Skill 1).
- Diálogo y grabación sobre la compra de artículos escolares (Project Skill 2).
- Redacción de una publicación sobre el colegio y sobre sí mismo (Project Skill 3).
- Presentación del póster/vídeo del colegio ideal.
Procedimientos/instrumentos: - Rúbricas de evaluación de proyectos y coevaluación (Peer Assessment).
- Cuadros de autoevaluación (Assess yourself!).
- Pruebas escritas/orales de la unidad (Teacher's All-in-One Pack).

Unidad 2: My Time
Título: My Time
Temporalización: 1ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: rutinas diarias y actividades de tiempo libre/aficiones.
- Gramática: Present Simple (afirmativo, negativo e interrogativo).
- Puntuación: signos de puntuación básicos.
- Lectura y escucha: hábitos de sueño en adolescentes, aplicaciones de música y pódcasts sobre aficiones.
Situación/tareas principales: - Hablar y debatir sobre rutinas diarias y aficiones.
- Entrevistar a compañeros sobre su tiempo libre.
- Crear una página web o grabar un vídeo sobre la vida de dos adolescentes (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Redacción de un horario con la rutina de un adolescente (Project Skill 1).
- Presentación oral sobre actividades de tiempo libre (Project Skill 2).
- Redacción de un perfil personal (Project Skill 3).
- Entrega y presentación del proyecto multimedia (Website o Video).
Procedimientos/instrumentos: - Observación del trabajo cooperativo y participación en clase.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

- Autoevaluación en el cuaderno/Workbook (Progress Check y Self-Assessment).
- Pruebas trimestrales y de unidad (Test Generator).

Unidad 3: That¿s Entertainment
Título: That¿s Entertainment
Temporalización: 1ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: adjetivos descriptivos, películas, géneros cinematográficos y literarios.
- Gramática: Present Continuous y contraste entre Present Simple y Present Continuous.
- Lenguaje: orden de las palabras con adjetivos.
- Contenidos culturales: carnavales del mundo, exposiciones sobre disfraces y cómic sobre búsqueda de tesoros.
Situación/tareas principales: - Describir fotos e imágenes sobre festividades y disfraces.
- Realizar y responder a sugerencias sobre qué películas ver.
- Elaborar una guía de entretenimiento digital o videoguía (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Redacción de una página para un álbum de fotos sobre disfraces (Project Skill 1).
- Diálogo de recomendación cinematográfica (Project Skill 2).
- Redacción de la crítica/reseña de una película (Project Skill 3).
- Producto final de la guía de entretenimiento (Entertainment Guide).
Procedimientos/instrumentos: - Rúbrica de evaluación de la expresión escrita y oral.
- Registro de autoevaluación (Assess yourself!).
- Pruebas de evaluación competencial (Competences Assessment).

Unidad 4: Where We Live
Título: Where We Live
Temporalización: 2ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: partes de la casa, mobiliario y lugares de la ciudad.
- Gramática: adjetivos comparativos, estructuras (not) as... as y superlativos.
- Redacción: estructura del párrafo.
- Lectura y análisis: historia de los castillos y ciudades singulares del mundo.
Situación/tareas principales: - Comparar casas y diseños arquitectónicos.
- Pedir y dar indicaciones para llegar a un destino (giving directions).
- Crear una exposición para el aula (classroom display) o un vídeo sobre una ciudad (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Elaboración del plano de una casa (Project Skill 1).
- Conversación guiada para dar direcciones en la ciudad (Project Skill 2).
- Descripción escrita sobre el lugar donde vive el alumnado (Project Skill 3).
- Presentación del proyecto sobre la ciudad elegida.
Procedimientos/instrumentos: - Rúbricas de evaluación de producciones orales y escritas.
- Coevaluación mediante la plantilla Peer Assessment.
- Examen de unidad del All-in-One Pack.

Unidad 5: Watch or Play
Título: Watch or Play
Temporalización: 2ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: deportes y adjetivos para describir a los deportistas.
- Gramática: verbos modales (can, must, should) y adverbios de modo.
- Fonética: pronunciación de contracciones (can't, mustn't, shouldn't).
- Lectura: comparación entre deportes en vivo o en televisión, e historia de deportes tradicionales.
Situación/tareas principales: - Planificar la organización de un evento deportivo escolar.
- Practicar diálogos para registrarse o inscribirse en una actividad deportiva.
- Elaborar un calendario de eventos deportivos o un noticiero deportivo en vídeo (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Redacción de una noticia breve sobre un evento deportivo (Project Skill 1).
- Diálogo grabado de inscripción en una actividad (Project Skill 2).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

- Redacción de un informe sobre un deporte (Project Skill 3).
- Presentación del calendario o vídeo de noticias ante la clase.
Procedimientos/instrumentos: - Grabaciones orales con Record Yourself.
- Cuestionarios de autoevaluación (Assess yourself!).
- Pruebas escritas y de comprensión oral del Teacher's Manual.

Unidad 6: What a Feast!
Título: What a Feast!
Temporalización: 2ª Evaluación / 3ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: alimentos, platos y elementos de la vajilla/mesa.
- Gramática: was / were y there was / there were.
- Conectores: conectores de causa y efecto (because, so).
- Lectura y cultura: comida tradicional, pódcast sobre banquetes romanos y museos de alimentos curiosos.
Situación/tareas principales: - Dar opiniones sobre comidas y experiencias en restaurantes.
- Realizar pedidos de comida a domicilio o por internet.
- Crear un diario de alimentos (food journal) o una guía en vídeo sobre la alimentación (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Redacción de una tarjeta informativa/opinión sobre un restaurante (Project Skill 1).
- Diálogo de simulación para pedir comida en línea (Project Skill 2).
- Redacción de una reseña en línea de un restaurante (Project Skill 3).
- Presentación del diario o guía en vídeo sobre alimentos.
Procedimientos/instrumentos: - Rúbricas para proyectos colaborativos.
- Registros de observación de interacciones orales.
- Pruebas de evaluación acumulativa (Review 2).

Unidad 7: Discovering Nature
Título: Discovering Nature
Temporalización: 3ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: accidentes geográficos, entorno natural y animales.
- Gramática: Past Simple (afirmativo, negativo e interrogativo).
- Conectores: conectores de secuencia (first, then, after that, finally).
- Lectura y conciencia ecosocial: conservación del medio ambiente, impacto del turismo y fauna en peligro de extinción.
Situación/tareas principales: - Describir y hacer recomendaciones sobre parajes naturales.
- Mantener conversaciones sobre experiencias vividas en la naturaleza.
- Crear un juego de preguntas de trivia o un concurso en vídeo sobre la naturaleza (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Ficha y recomendación escrita de un lugar de interés natural (Project Skill 1).
- Conversación oral sobre una experiencia con animales o la naturaleza (Project Skill 2).
- Redacción descriptiva de una experiencia pasada (Project Skill 3).
- Presentación y realización del juego de trivia/vídeo en clase.
Procedimientos/instrumentos: - Evaluación de la expresión oral e interacción en grupo.
- Herramientas de autoevaluación y diario de aprendizaje.
- Pruebas objetivas de la unidad (All-in-One Pack).

Unidad 8: Going Away
Título: Going Away
Temporalización: 3ª Evaluación
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: - Vocabulario: medios de transporte, elementos de viaje y clima.
- Gramática: expresión de futuro con be going to, Present Continuous con valor de futuro y will.
- Preposiciones: preposiciones de tiempo (in, on, at).
- Lectura y cultura: literatura clásica (The Adventures of Tom Sawyer), arte itinerante y destinos turísticos mundialmente famosos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Situación/tareas principales: - Discutir y planificar viajes o actividades de fin de semana.
- Consultar e intercambiar información sobre el tiempo atmosférico.
- Diseñar un itinerario de vacaciones o grabar un vídeo con la planificación de un viaje (Project Choice).
Evidencias de aprendizaje: - Redacción de un mensaje grupal sobre planes de fin de semana (Project Skill 1).
- Diálogo sobre previsión del tiempo y ropa adecuada (Project Skill 2).
- Redacción de un correo electrónico sobre planes vacacionales (Project Skill 3).
- Exposición oral del itinerario o vídeo vacacional ante el grupo.
Procedimientos/instrumentos: - Hoja de evaluación sumativa final (Summative Evaluation).
- Evaluación continua del rendimiento y actitud (Formative Record Sheet).
- Exámenes finales de trimestre y de curso.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades vinculadas a esta programación tendrán finalidad educativa y relación con los aprendizajes de la materia. La programación recogerá únicamente sus aspectos educativos y curriculares; autorizaciones, transporte, espacios, recursos y demás aspectos de gestión se tramitarán mediante los procedimientos institucionales correspondientes.

Cód.Centro: 23005694

Para el presente curso escolar, el departamento de inglés propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

-Charlas culturales sobre cultura anglosajona
Vinculación curricular / Finalidad: Conocer aspectos socioculturales de países de habla inglesa / Interculturalidad (CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º Bachillerato
Periodo aproximado: 14 de octubre

-Halloween ('Scary Cakes' Contest)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión cultural, tradiciones anglosajonas y fomento de la creatividad (CCEC, CE, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 26 al 30 de octubre

-Thanksgiving (Día de Acción de Gracias)
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión de tradiciones históricas y culturales del mundo anglosajón (CCEC, CC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 26 de noviembre

-Christmas (Festividad de Navidad)
Vinculación curricular / Finalidad: Conocimiento de manifestaciones culturales, música y costumbres navideñas (CCEC, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 14 al 18 de diciembre

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Córdoba
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión oral en contexto real, desarrollo de la competencia lingüística y artística (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º ESO
Periodo aproximado: 1 de febrero

-Valentine's Day (Día de San Valentín)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión escrita y afectiva mediante tradiciones culturales (CCL, CPSAA, CCEC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 14 de febrero

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Granada
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión auditiva en lengua estándar y apreciación del patrimonio (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 3º y 4º ESO
Periodo aproximado: 10 de marzo

-The Big Challenge (Concurso nacional de inglés)
Vinculación curricular / Finalidad: Desarrollo de la competencia lingüística, digital y espíritu de superación (CCL, CD, CPSAA)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Marzo / Abril (según convocatoria nacional)

-Asistencia al musical 'The Great Showman' en Madrid
Vinculación curricular / Finalidad: Apreciación de artes escénicas en versión original y enriquecimiento personal (CCEC, CCL)
Nivel: Grupos por concretar (ESO / Bachillerato)
Periodo aproximado: Fechas por concretar

-Participación en Proyectos Erasmus+ y eTwinning
Vinculación curricular / Finalidad: Fomento del plurilingüismo, intercambio escolar europeo y ciudadanía activa (CP, CD, CC, CPSAA)
Nivel: Todos los niveles
Periodo aproximado: A lo largo de todo el curso escolar.

7.1. SEMANA CULTURAL:
El departamento participará en la Semana Cultural del IES Jándula mediante, al menos, una propuesta vinculada a alguna de las materias, ámbitos o enseñanzas que tiene atribuidos. La actividad se incorporará únicamente a la programación o programaciones directamente implicadas. Si aún no estuviera concretada al aprobar la programación, se incorporará posteriormente a través del seguimiento ordinario.

7.2. FERIA DE LAS CIENCIAS Y HUMANIDADES:
Las actividades desarrolladas por el departamento que, por su naturaleza, resulten adecuadas, podrán incorporarse conforme a los criterios de selección y organización establecidos por el centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad se desarrollará de acuerdo con los principios de inclusión, equidad, accesibilidad, prevención, normalización, participación, flexibilidad y personalización establecidos en el Proyecto Educativo. Se favorecerán diferentes formas de presentación de la información, actividades con distintos niveles de apoyo y complejidad, variedad de recursos, agrupamientos flexibles cuando resulten adecuados y diferentes formas de participación, expresión y acreditación del aprendizaje.
Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, accesibles y adecuados. Las medidas específicas o individualizadas se desarrollarán y registrarán en los documentos institucionales correspondientes, sin incorporar a la programación nombres, diagnósticos o información individualizada.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

8.1. PRA:Cuando resulte necesaria la aplicación de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje, se desarrollará conforme al modelo institucional del IES Jándula y quedará registrado en la fuente oficial correspondiente. Las actuaciones específicas se incorporarán a la práctica docente sin reproducir en esta programación la información individualizada del PRA.

8.2. ZTS:
En los grupos y materias en los que resulte aplicable, la organización mediante ZTS constituye una medida de respuesta educativa que requiere coordinación del profesorado implicado para garantizar coherencia en planificación, metodología, seguimiento y evaluación. La organización concreta de grupos, profesorado y sesiones será la establecida anualmente por el centro y no se reproducirá cuando conste en horarios y documentos institucionales.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
ING.1.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
ING.1.3			X														X					X							X			X	X	
ING.1.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
ING.1.5						X																X					X				X		X	
ING.1.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

La evaluación inicial debe ser considerada, por consiguiente, como una evaluación de diagnóstico, que no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo, sino que tiene que abarcar todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores) pero, incluso, a otros factores «no formales» que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades.

La evaluación inicial se basará principalmente en la observación, pero también se podrán llevar a cabo actividades orales o escritas para lograr un diagnóstico más preciso del nivel del alumnado o grupo.

En el presente curso académico, tras la evaluación inicial y ante los resultados obtenidos en determinados niveles, se acuerda que en 1º de ESO se mantiene lo planificado al observar en términos generales que el nivel curricular es acorde al nivel educativo. Se establecen además los programas de refuerzo necesarios para el alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado repetidor.

2. Principios Pedagógicos:

El diseño curricular de la materia responderá a los principios de la etapa y se trabajará para el desarrollo del Plan Competencial del centro en lo referido a la lectura y al razonamiento matemático.

a)En el marco del Plan de actuación de la lectura en el centro, se abordarán textos en lengua extranjera inglés donde se trabajarán las destrezas de reading y listening.

En ocasiones, se tratará de textos con un carácter informativo y cultural que suelen despertar la curiosidad del alumnado sobre noticias, acontecimientos, información de interés sobre distintas temáticas actuales o relacionadas con la cultura anglosajona .

En otras, serán textos más específicos que podrán estar relacionados con una temática concreta . Propuestas planificadas para fomentar la reflexión y el análisis crítico de la información con la posibilidad de abrir el debate y el desarrollo de las distintas destrezas comunicativas.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Se promoverá la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través de entornos de aprendizaje como Google Classroom, apuntes interactivos con diversidad de enlaces a desarrollos en Genially, videos , uso de aplicaciones para el aprendizaje de lenguas extranjeras, juegos multimedia, etc.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. De esta manera , se promoverá la toma de contacto del alumnado con esta temática mediante el diseño de materiales y situaciones de aprendizaje vinculados a la misma.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se diseñarán actividades de refuerzo y ampliación con el objetivo de cubrir las distintas necesidades. Además se diseñarán warm-ups, proyectos y dinámicas que persigan este fin.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo. Nuestro departamento propondrá actividades extraescolares para promover el uso de la lengua extranjera en entornos diversos y que impliquen el conocimiento del patrimonio cultural de alguna ciudad andaluza.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

i)La realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter competencial, flexible, inclusivo y accesible y favorecerá la participación activa del alumnado y la adquisición progresiva de autonomía. Se promoverán aprendizajes significativos y contextualizados, conectados con situaciones, problemas y contextos relevantes, favoreciendo la aplicación de los saberes, la resolución de problemas, la investigación, la reflexión, la argumentación, la comunicación y la transferencia.
La planificación incorporará situaciones de aprendizaje que integren competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos mediante actividades, tareas, productos o desempeños que proporcionen evidencias del aprendizaje. Se combinarán, según la naturaleza de la materia y las necesidades del alumnado, explicación directa, práctica guiada, ejercitación, memorización comprensiva, resolución de problemas, investigación, trabajo individual y cooperativo, lectura y estudio autónomo.
La metodología podrá ajustarse durante el curso a partir de la evaluación inicial y continua y de la evolución de los grupos.

El Departamento de inglés toma en cuenta dichas orientaciones metodológicas:
1.- Proponiendo una metodología ecléctica, es decir, un amplio y flexible abanico de intervenciones metodológicas, tales como; aprendizaje basado en proyectos, gamificación, enfoque por tareas , estaciones de aprendizaje o flipped classroom entre otras . El objetivo es involucrar al alumnado en nuestra materia, despertando y alimentando su curiosidad por el inglés.
2.- Fomentando el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales de manera que se trabajen simultáneamente las cuatro destrezas de manera espontánea y natural.

3.- La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas como etwinning , redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros. El uso de aplicaciones como classroom, youtube, Kahoot, liveworksheets, quizizz, lyricstraining, memrise, canva, google site, entre otras, nos permite generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje se irán elaborando a lo largo del curso para las distintas unidades didácticas y en los niveles educativos que corresponda. Para ello, en las reuniones de departamento se coordinará al profesorado que imparte en un mismo nivel para ir elaborando de forma conjunta las distintas situaciones de aprendizaje. Se llevará a cabo también una coordinación vertical para tener una perspectiva global de las distintas situaciones de aprendizaje planteadas a lo largo de la etapa.

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán materiales y recursos adecuados al currículo, accesibles, actualizados y coherentes con la metodología prevista, garantizando un uso seguro, responsable e inclusivo de los recursos digitales.
El departamento dispone de:
1. Gramáticas y manuales de apoyo para mejorar las diferentes destrezas, además de libros de ejercicios con material para atender la diversidad en el aula.
2. Lecturas graduadas de diferentes niveles y editoriales que se ubican en la biblioteca del centro.
3. Diccionarios: inglés/español, español/inglés.
4. Audios de diferentes niveles de los libros de texto.
5. Uso de plataformas digitales como Classroom para la atención a la diversidad, adaptar tareas, facilitar el acceso a los materiales, seleccionando actividades y alumnado que deba realizarlas y secuenciando las tareas.
6. El centro dispone de ordenadores portátiles para el alumnado tanto en carritos ubicados en las distintas plantas que pueden llevarse al aula como las dos aulas de informática del centro, de esta manera el alumnado puede tener acceso a la diversidad de recursos online .

4.1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

La utilización educativa de herramientas de inteligencia artificial, cuando se autorice, estará sujeta a las indicaciones del profesorado y a los principios de autoría, transparencia, verificación crítica, protección de datos y uso responsable. Cuando resulte relevante para la evaluación, podrá solicitarse la explicación del proceso seguido, evidencias intermedias o una actividad complementaria que permita comprobar la autoría y el grado real de adquisición de los aprendizajes.
La mera sospecha de utilización de inteligencia artificial no determinará por sí sola una calificación negativa; la valoración se realizará a partir de evidencias suficientes vinculadas a los criterios de evaluación.

MATERIALES CURRICULARES
Los libros de textos que están en vigor este curso académico son los siguientes:
2º ESO: CHOICES 2º ESO (Student's book) Editorial Burlington

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

5.1. REFERENTES, EVIDENCIAS E INSTRUMENTOS:
La evaluación y calificación tendrá como referentes los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas. Los criterios vinculados a una misma competencia específica contribuirán en condiciones de igualdad a la valoración de dicha competencia, salvo previsión normativa específica.
Podrán utilizarse pruebas escritas u orales, producciones, tareas, proyectos, exposiciones, debates, resolución de problemas, prácticas, observación sistemática, portfolios, cuadernos u otras evidencias adecuadas. Cada instrumento se vinculará a uno o varios criterios de evaluación y un mismo criterio podrá ser valorado mediante diferentes evidencias. Los instrumentos no tendrán por sí mismos un peso porcentual autónomo en la calificación.

5.2. INTEGRACIÓN DE VARIAS EVIDENCIAS:
Cuando existan varias evidencias de un mismo criterio, su valoración se realizará de forma integrada atendiendo a la continuidad y evolución del aprendizaje, la suficiencia y calidad de las evidencias, su reiteración y la información más actual disponible. No será necesaria una media aritmética de todas las evidencias si el procedimiento aplicado es objetivo, previamente establecido, comprensible y justificable.

En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, su evaluación se regirá por el principio de normalización e inclusión. Se establecerán las medidas más adecuadas de acceso y adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones conforme a lo recogido en su informe de evaluación psicopedagógica. Medidas que, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
Asimismo, la evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.
Para la calificación y dado que los criterios han de ser medibles, las evidencias de aprendizaje llevarán asociadas unos instrumentos de evaluación que permitirán establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes.
La media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación será la que determine la calificación final de la materia.
En todo caso, los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de una competencia específica y tendrán el mismo valor a la hora de su determinación.
Finalmente, se considerará que todas las competencias específicas contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave.
Los principales evidencias de evaluación que adoptará el departamento serán:

a) Las rúbricas
Distinguiendo dos tipos: las analíticas (pensadas para evaluar un solo criterio) y las globales (para evaluar varios criterios diferentes con una misma rúbrica).
Las rúbricas establecerán cinco niveles de logro, según se indica en la Instrucción conjunta , , en concreto: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Las rúbricas serán necesarias para evaluar las distintas destrezas, WRITING, LISTENING, SPEAKING Y READING. Además, serán de gran utilidad para valorar proyectos, cuadernos, participación en clase o en el centro, interacciones orales, presentación de proyectos, etc.

b) Listas de cotejo
Para la creación de las mismas , se establecerá una lista de criterios que señalarán con claridad las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar de un proceso de aprendizaje. Los criterios se ordenarán según la secuencia en que se realizarán las actividades. En la fila superior se establece una escala de valoración dicotómica (sí/ no).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Las listas de cotejo pertenecen a la técnica del análisis del desempeño (también entran dentro de la técnica de observación) y permiten evaluar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.Además identifican logros y áreas de mejora y promueven la coevaluación y la autoevaluación entre los estudiantes.

c) Pruebas escritas.
Comprensión y expresión de textos escritos. En ellas se valorarán los criterios relacionados con la comprensión y producción de textos escritos, teniendo en cuenta las funciones comunicativas, las estrategias de comprensión y producción, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones ortográficos correspondientes. Expresión escrita: correo, entrada en blog, biografía, resumen, etc. Comprensión escrita: texto con diferentes cuestiones.

d) Escalas de apreciación
Instrumento para recoger información frente a comportamientos o acciones que queramos observar de manera permanente si nos interesa valorar su grado de intensidad. Admiten una amplia gama de categorías en la evaluación y permiten valorar la necesidad de refuerzos.

e) Técnica multimedia o interactivas
El departamento hará uso de los instrumentos de evaluación que ofrece el mundo digital y online. Disponemos de herramientas en la web con las que evaluar a nuestros alumnos, tales como: cuestionarios , google forms, uso de aplicaciones como kahoot, liveworksheets, classroom, plickers etc.

5.3. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:
La recuperación se integrará en el proceso ordinario y continuo de enseñanza y evaluación. Cuando se detecten aprendizajes no suficientemente adquiridos, se identificarán los criterios afectados y se proporcionarán orientaciones, actividades de refuerzo y nuevas oportunidades de aprendizaje.
La recuperación se acreditará mediante nuevas evidencias adecuadas. No exigirá necesariamente repetir el mismo instrumento ni realizar una prueba global cuando puedan obtenerse evidencias suficientes mediante otros procedimientos. Tampoco será necesario volver a acreditar aprendizajes ya suficientemente demostrados, salvo cuando su carácter integrado o progresivo lo haga necesario.

5.4. INSUFICIENCIA DE EVIDENCIAS:Cuando las evidencias disponibles no permitan determinar suficientemente el grado de adquisición de uno o varios criterios, el profesorado podrá recabar nuevas evidencias mediante actividades, pruebas, entrevistas académicas, exposiciones, producciones, resolución de tareas o problemas, revisión del proceso de elaboración u otros procedimientos adecuados. Estas actuaciones tendrán finalidad evaluadora y no sancionadora y serán proporcionadas y accesibles.

5.5. MATERIAS PENDIENTES:El alumnado que tenga pendiente esta materia de cursos anteriores seguirá el Programa de Recuperación de Materias Pendientes del IES Jándula. La recuperación tendrá como referentes los criterios de evaluación correspondientes a los aprendizajes no adquiridos e incluirá actividades, orientaciones, apoyos y evidencias suficientes.
Las fechas, responsables, comunicaciones y resultados se registrarán en los instrumentos institucionales previstos, evitando su duplicación en la programación.

5.6. INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN DE EVIDENCIAS Y GARANTÍAS:
Al comienzo del curso se informará al alumnado y, cuando corresponda, a sus familias de los criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación aplicables. Las modificaciones relevantes se comunicarán antes de su aplicación y no producirán efectos desfavorables retroactivos.
Las evidencias de evaluación se identificarán y conservarán conforme a los criterios y plazos establecidos por el centro y por la normativa aplicable, garantizando la trazabilidad de la evaluación y el ejercicio de los derechos de aclaración, acceso, revisión y reclamación. Cuando las evidencias estén almacenadas en sistemas institucionales no será necesaria su reproducción en soportes adicionales salvo que resulte necesario para garantizar su conservación o disponibilidad.
Los procedimientos de aclaración, acceso a evidencias, revisión y reclamación serán los establecidos en el Proyecto Educativo y en la normativa vigente.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

La temporalización tendrá carácter orientativo y podrá ajustarse según la evaluación inicial, la evolución del alumnado, el ritmo efectivo de aprendizaje y otras circunstancias pedagógicas u organizativas justificadas. Los ajustes ordinarios se recogerán en el seguimiento departamental sin generar una nueva versión completa de la programación.

UNIDAD INTRODUCTORIA - Introduction
Título: Introduction
Temporalización: 2 - 3 semanas / Primer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CC1, CE1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2
Saberes básicos: LEX.2.A.4, LEX.2.A.6, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.B.1, LEX.2.B.2
Situación/tareas principales: Presentación y toma de contacto. Repaso de vocabulario (ciudad, casa, tiempo, ropa, alimentación) y estructuras gramaticales básicas (posasivos, genitivo sajón, to be / have got, Present Simple, Present Continuous).
Evidencias de aprendizaje: Diálogos orales de saludo y presentación; resolución de actividades escritas de repaso en el Student's Book y Workbook.
Procedimientos/instrumentos: Observación directa del trabajo en clase, revisión del Workbook y pruebas orales de interacción cotidiana.

UNIDAD 1 - Making It Better
Título: Making It Better
Temporalización: 4 - 5 semanas / Primer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.2, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.2.A.2, LEX.2.A.4, LEX.2.A.6, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.9, LEX.2.A.11, LEX.2.B.1, LEX.2.C.3, LEX.2.C.4
Situación/tareas principales: Learning Situation: What unpopular tasks do we all do? How can we make these tasks more fun?
Project Choices: Crear anuncios o un vídeo (Adverts / Video) para promocionar productos que mejoren la vida cotidiana.
Evidencias de aprendizaje: Redacción de la descripción de una vivienda; correo electrónico exponiendo un problema; diálogo oral sobre gustos y preferencias; tarjeta de mediación y presentación final del proyecto (anuncio o vídeo).
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de evaluación de proyectos colaborativos, evaluación entre iguales (Peer Assessment), revisión de tareas del Student's Book/Workbook, autoevaluación (Assess Yourself) y prueba escrita de unidad.

UNIDAD 2 - Staying Active
Título: Staying Active
Temporalización: 4 - 5 semanas / Primer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CE1, CCEC3)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1
Saberes básicos: LEX.2.A.2, LEX.2.A.4, LEX.2.A.6, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.10, LEX.2.B.1, LEX.2.B.2, LEX.2.C.1, LEX.2.C.5
Situación/tareas principales: Learning Situation: What benefits do people get from doing different types of activities?
Project Choices: Elaborar una guía para visitantes (Visitors' Guide) o un vídeo sobre actividades en lugares divertidos.
Evidencias de aprendizaje: Mensaje en un foro sobre una actividad especial; publicación en redes sociales sobre la organización de una actividad; interacción oral para solicitar información sobre actividades; guía de visitantes o vídeo del proyecto.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de proyectos, observación del trabajo en equipo, actividades autocorregibles en Digital Extra (LMS), coevaluación y prueba objetiva de unidad.

UNIDAD 3 - That's Extraordinary
Título: That's Extraordinary

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Temporalización: 4 - 5 semanas / Segundo trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.2.A.1, LEX.2.A.3, LEX.2.A.4, LEX.2.A.5, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.B.4, LEX.2.B.5, LEX.2.C.3, LEX.2.C.4
Situación/tareas principales: Learning Situation: What kinds of things did people do in the past to change the world? What are some people doing today?
Project Choices: Crear un póster o un vídeo sobre personas y acontecimientos extraordinarios de la historia.
Evidencias de aprendizaje: Formulario de nominación para otorgar un premio a un héroe; perfil escrito de una persona admirada; presentación oral sobre una figura histórica; póster o vídeo del proyecto.
Procedimientos/instrumentos: Rúbricas de producción escrita y oral, portafolio de trabajo, evaluación de la lectura comprensiva (Literature) y pruebas sumativas trimestrales.

UNIDAD 4 - People and Places
Título: People and Places
Temporalización: 4 - 5 semanas / Segundo trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC4)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.2.A.2, LEX.2.A.4, LEX.2.A.6, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.9, LEX.2.B.1, LEX.2.C.3, LEX.2.C.5
Situación/tareas principales: Learning Situation: How do people choose their friends and the places they want to be?
Project Choices: Diseñar un plan para un videojuego de simulación de vida (Game Plan) o un vídeo explicativo del juego.
Evidencias de aprendizaje: Descripción redactada de un amigo ideal; recomendación de viaje a un lugar de interés; diálogo descriptivo sobre ciudades y lugares; plan del juego o vídeo explicativo.
Procedimientos/instrumentos: Evaluación del cuaderno y Workbook, rúbrica para tareas multimodales/digitales, coevaluación del proyecto y pruebas objetivas.

UNIDAD 5 - Relationships
Título: Relationships
Temporalización: 4 - 5 semanas / Segundo trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC1, CCEC3)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.2.A.3, LEX.2.A.4, LEX.2.A.5, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.10, LEX.2.B.2, LEX.2.C.3, LEX.2.C.4, LEX.2.C.6
Situación/tareas principales: Learning Situation: How are family relationships different around the world?
Project Choices: Elaborar una página de cultura (Culture Page) o un vídeo sobre la vida familiar y las relaciones interpersonales en otro país.
Evidencias de aprendizaje: Mensaje pidiendo permiso y persuadiendo; reportaje escrito sobre un tema de interés para adolescentes (p. ej. divorcio, convivencia); diálogo oral dando y pidiendo consejo; página cultural o vídeo intercultural.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de expresión oral/escrita, escala de observación de la participación e interacción respetuosa, autoevaluación del aprendizaje y examen escrito de unidad.

UNIDAD 6 - Danger!
Título: Danger!
Temporalización: 4 - 5 semanas / Tercer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.2.A.1, LEX.2.A.2, LEX.2.A.4, LEX.2.A.5, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.9, LEX.2.B.1, LEX.2.C.1, LEX.2.C.5
Situación/tareas principales: Learning Situation: What types of dangers are people worried about? How can these dangers affect people?

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Project Choices: Crear una página de noticias (News Page) o un programa de noticias en vídeo (Video News Programme) sobre delincuencia urbana o catástrofes naturales.
Evidencias de aprendizaje: Narración escrita sobre una experiencia aterradora o desastre natural; diálogo oral describiendo un evento catastrófico; página o programa de noticias en vídeo.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica para proyectos de expresión escrita/multimodal, seguimiento de tareas interactivas en Digital Extra, coevaluación y prueba sumativa.

UNIDAD 7 - Our World, Our Future
Título: Our World, Our Future
Temporalización: 4 - 5 semanas / Tercer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CCEC1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.2.A.2, LEX.2.A.4, LEX.2.A.6, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.11, LEX.2.B.1, LEX.2.C.1, LEX.2.C.5
Situación/tareas principales: Learning Situation: How will the world be different in the future? What things won't change?
Project Choices: Realizar una exposición en el aula (Classroom Display) o un vídeo sobre predicciones para el futuro y medioambiente.
Evidencias de aprendizaje: Plan escrito para la creación de una cápsula del tiempo; entrada de diario sobre esperanzas y proyectos futuros; diálogo sobre problemas y soluciones medioambientales; mural o vídeo de predicciones del futuro.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de proyectos y exposiciones orales, revisión del diario/portafolio de aprendizaje, observación del compromiso ecosocial y prueba escrita de unidad.

UNIDAD 8 - Strange Things
Título: Strange Things
Temporalización: 4 - 5 semanas / Tercer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CE1, CCEC1, CCEC2)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.2.A.2, LEX.2.A.4, LEX.2.A.5, LEX.2.A.7, LEX.2.A.8, LEX.2.A.9, LEX.2.B.2, LEX.2.B.3, LEX.2.C.1, LEX.2.C.3
Situación/tareas principales: Learning Situation: What types of unusual phenomena are there? How do people try to understand them?
Project Choices: Diseñar un folleto de viajes (Travel Brochure) o grabar un vídeo sobre lugares extraños y fenómenos insólitos.
Evidencias de aprendizaje: Resumen de resultados de una encuesta sobre experiencias extrañas; entrada de blog sobre un fenómeno sobrenatural o del mundo natural; presentación oral describiendo un misterio; folleto turístico o vídeo final.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de proyecto final de curso, registro de autoevaluación final (My Personal Evaluation Record / Portfolio), evaluación sumativa final.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades vinculadas a esta programación tendrán finalidad educativa y relación con los aprendizajes de la materia. La programación recogerá únicamente sus aspectos educativos y curriculares; autorizaciones, transporte, espacios, recursos y demás aspectos de gestión se tramitarán mediante los procedimientos institucionales correspondientes.

Para el presente curso escolar, el departamento de inglés propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

-Charlas culturales sobre cultura anglosajona
Vinculación curricular / Finalidad: Conocer aspectos socioculturales de países de habla inglesa / Interculturalidad

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

(CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º Bachillerato
Periodo aproximado: 14 de octubre

-Halloween ('Scary Cakes' Contest)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión cultural, tradiciones anglosajonas y fomento de la creatividad (CCEC, CE, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 26 al 30 de octubre

-Thanksgiving (Día de Acción de Gracias)
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión de tradiciones históricas y culturales del mundo anglosajón (CCEC, CC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 26 de noviembre

-Christmas (Festividad de Navidad)
Vinculación curricular / Finalidad: Conocimiento de manifestaciones culturales, música y costumbres navideñas (CCEC, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 14 al 18 de diciembre

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Córdoba
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión oral en contexto real, desarrollo de la competencia lingüística y artística (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º ESO
Periodo aproximado: 1 de febrero

-Valentine's Day (Día de San Valentín)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión escrita y afectiva mediante tradiciones culturales (CCL, CPSAA, CCEC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 14 de febrero

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Granada
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión auditiva en lengua estándar y apreciación del patrimonio (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 3º y 4º ESO
Periodo aproximado: 10 de marzo

-The Big Challenge (Concurso nacional de inglés)
Vinculación curricular / Finalidad: Desarrollo de la competencia lingüística, digital y espíritu de superación (CCL, CD, CPSAA)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Marzo / Abril (según convocatoria nacional)

-Asistencia al musical 'The Great Showman' en Madrid
Vinculación curricular / Finalidad: Apreciación de artes escénicas en versión original y enriquecimiento personal (CCEC, CCL)
Nivel: Grupos por concretar (ESO / Bachillerato)
Periodo aproximado: Fechas por concretar

-Participación en Proyectos Erasmus+ y eTwinning
Vinculación curricular / Finalidad: Fomento del plurilingüismo, intercambio escolar europeo y ciudadanía activa (CP, CD, CC, CPSAA)
Nivel: Todos los niveles
Periodo aproximado: A lo largo de todo el curso escolar.

7.1. SEMANA CULTURAL:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

El departamento participará en la Semana Cultural del IES Jándula mediante, al menos, una propuesta vinculada a alguna de las materias, ámbitos o enseñanzas que tiene atribuidos. La actividad se incorporará únicamente a la programación o programaciones directamente implicadas. Si aún no estuviera concretada al aprobar la programación, se incorporará posteriormente a través del seguimiento ordinario.

7.2. FERIA DE LAS CIENCIAS Y HUMANIDADES:
Las actividades desarrolladas por el departamento que, por su naturaleza, resulten adecuadas, podrán incorporarse conforme a los criterios de selección y organización establecidos por el centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad se desarrollará de acuerdo con los principios de inclusión, equidad, accesibilidad, prevención, normalización, participación, flexibilidad y personalización establecidos en el Proyecto Educativo. Se favorecerán diferentes formas de presentación de la información, actividades con distintos niveles de apoyo y complejidad, variedad de recursos, agrupamientos flexibles cuando resulten adecuados y diferentes formas de participación, expresión y acreditación del aprendizaje.
Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, accesibles y adecuados. Las medidas específicas o individualizadas se desarrollarán y registrarán en los documentos institucionales correspondientes, sin incorporar a la programación nombres, diagnósticos o información individualizada.

8.1. PRA:Cuando resulte necesaria la aplicación de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje, se desarrollará conforme al modelo institucional del IES Jándula y quedará registrado en la fuente oficial correspondiente. Las actuaciones específicas se incorporarán a la práctica docente sin reproducir en esta programación la información individualizada del PRA.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
ING.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
Criterios de evaluación:
ING.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
ING.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
Criterios de evaluación:
ING.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
ING.2.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
ING.2.3			X														X					X							X			X	X	
ING.2.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
ING.2.5						X																X					X				X		X	
ING.2.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

La evaluación inicial debe ser considerada, por consiguiente, como una evaluación de diagnóstico, que no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo, sino que tiene que abarcar todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores) pero, incluso, a otros factores «no formales» que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades.

La evaluación inicial se basará principalmente en la observación, pero también se podrán llevar a cabo actividades orales o escritas para lograr un diagnóstico más preciso del nivel del alumnado o grupo.

En el presente curso académico, tras la evaluación inicial y ante los resultados obtenidos en determinados niveles, se acuerda que en 1º de ESO se mantiene lo planificado al observar en términos generales que el nivel curricular es acorde al nivel educativo. Se establecen además los programas de refuerzo necesarios para el alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado repetidor.

2. Principios Pedagógicos:

El diseño curricular de la materia responderá a los principios de la etapa y se trabajará para el desarrollo del Plan Competencial del centro en lo referido a la lectura y al razonamiento matemático.

a)En el marco del Plan de actuación de la lectura en el centro, se abordarán textos en lengua extranjera inglés donde se trabajarán las destrezas de reading y listening.

En ocasiones, se tratará de textos con un carácter informativo y cultural que suelen despertar la curiosidad del alumnado sobre noticias, acontecimientos, información de interés sobre distintas temáticas actuales o relacionadas con la cultura anglosajona .

En otras, serán textos más específicos que podrán estar relacionados con una temática concreta . Propuestas planificadas para fomentar la reflexión y el análisis crítico de la información con la posibilidad de abrir el debate y el desarrollo de las distintas destrezas comunicativas.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Se promoverá la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través de entornos de aprendizaje como Google Classroom, apuntes interactivos con diversidad de enlaces a desarrollos en Genially, videos , uso de aplicaciones para el aprendizaje de lenguas extranjeras, juegos multimedia, etc.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. De esta manera , se promoverá la toma de contacto del alumnado con esta temática mediante el diseño de materiales y situaciones de aprendizaje vinculados a la misma.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se diseñarán actividades de refuerzo y ampliación con el objetivo de cubrir las distintas necesidades. Además se diseñarán warm-ups, proyectos y dinámicas que persigan este fin.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo. Nuestro departamento propondrá actividades extraescolares para promover el uso de la lengua extranjera en entornos diversos y que impliquen el conocimiento del patrimonio cultural de alguna ciudad andaluza.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

i)La realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter competencial, flexible, inclusivo y accesible y favorecerá la participación activa del alumnado y la adquisición progresiva de autonomía. Se promoverán aprendizajes significativos y contextualizados, conectados con situaciones, problemas y contextos relevantes, favoreciendo la aplicación de los saberes, la resolución de problemas, la investigación, la reflexión, la argumentación, la comunicación y la transferencia.
La planificación incorporará situaciones de aprendizaje que integren competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos mediante actividades, tareas, productos o desempeños que proporcionen evidencias del aprendizaje. Se combinarán, según la naturaleza de la materia y las necesidades del alumnado, explicación directa, práctica guiada, ejercitación, memorización comprensiva, resolución de problemas, investigación, trabajo individual y cooperativo, lectura y estudio autónomo.
La metodología podrá ajustarse durante el curso a partir de la evaluación inicial y continua y de la evolución de los grupos.

El Departamento de inglés toma en cuenta dichas orientaciones metodológicas:
1.- Proponiendo una metodología ecléctica, es decir, un amplio y flexible abanico de intervenciones metodológicas, tales como; aprendizaje basado en proyectos, gamificación, enfoque por tareas , estaciones de aprendizaje o flipped classroom entre otras . El objetivo es involucrar al alumnado en nuestra materia, despertando y alimentando su curiosidad por el inglés.
2.- Fomentando el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales de manera que se trabajen simultáneamente las cuatro destrezas de manera espontánea y natural.

3.- La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas como etwinning , redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros. El uso de aplicaciones como classroom, youtube, Kahoot, liveworksheets, quizizz, lyricstraining, memrise, canva, google site, entre otras, nos permite generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje se irán elaborando a lo largo del curso para las distintas unidades didácticas y en los niveles educativos que corresponda. Para ello, en las reuniones de departamento se coordinará al profesorado que imparte en un mismo nivel para ir elaborando de forma conjunta las distintas situaciones de aprendizaje. Se llevará a cabo también una coordinación vertical para tener una perspectiva global de las distintas situaciones de aprendizaje planteadas a lo largo de la etapa.

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán materiales y recursos adecuados al currículo, accesibles, actualizados y coherentes con la metodología prevista, garantizando un uso seguro, responsable e inclusivo de los recursos digitales.
El departamento dispone de:
1. Gramáticas y manuales de apoyo para mejorar las diferentes destrezas, además de libros de ejercicios con material para atender la diversidad en el aula.
2. Lecturas graduadas de diferentes niveles y editoriales que se ubican en la biblioteca del centro.
3. Diccionarios: inglés/español, español/inglés.
4. Audios de diferentes niveles de los libros de texto.
5. Uso de plataformas digitales como Classroom para la atención a la diversidad, adaptar tareas, facilitar el acceso a los materiales, seleccionando actividades y alumnado que deba realizarlas y secuenciando las tareas.
6. El centro dispone de ordenadores portátiles para el alumnado tanto en carritos ubicados en las distintas plantas que pueden llevarse al aula como las dos aulas de informática del centro, de esta manera el alumnado puede tener acceso a la diversidad de recursos online .
4.1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL:
La utilización educativa de herramientas de inteligencia artificial, cuando se autorice, estará sujeta a las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

indicaciones del profesorado y a los principios de autoría, transparencia, verificación crítica, protección de datos y uso responsable. Cuando resulte relevante para la evaluación, podrá solicitarse la explicación del proceso seguido, evidencias intermedias o una actividad complementaria que permita comprobar la autoría y el grado real de adquisición de los aprendizajes.
La mera sospecha de utilización de inteligencia artificial no determinará por sí sola una calificación negativa; la valoración se realizará a partir de evidencias suficientes vinculadas a los criterios de evaluación.

3º ESO: CHOICES 3º ESO (Students book). Editorial Burlington.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

5.1. REFERENTES, EVIDENCIAS E INSTRUMENTOS:
La evaluación y calificación tendrá como referentes los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas. Los criterios vinculados a una misma competencia específica contribuirán en condiciones de igualdad a la valoración de dicha competencia, salvo previsión normativa específica.
Podrán utilizarse pruebas escritas u orales, producciones, tareas, proyectos, exposiciones, debates, resolución de problemas, prácticas, observación sistemática, portfolios, cuadernos u otras evidencias adecuadas. Cada instrumento se vinculará a uno o varios criterios de evaluación y un mismo criterio podrá ser valorado mediante diferentes evidencias. Los instrumentos no tendrán por sí mismos un peso porcentual autónomo en la calificación.

5.2. INTEGRACIÓN DE VARIAS EVIDENCIAS:
Cuando existan varias evidencias de un mismo criterio, su valoración se realizará de forma integrada atendiendo a la continuidad y evolución del aprendizaje, la suficiencia y calidad de las evidencias, su reiteración y la información más actual disponible. No será necesaria una media aritmética de todas las evidencias si el procedimiento aplicado es objetivo, previamente establecido, comprensible y justificable.

En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, su evaluación se regirá por el principio de normalización e inclusión. Se establecerán las medidas más adecuadas de acceso y adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones conforme a lo recogido en su informe de evaluación psicopedagógica. Medidas que, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
Asimismo, la evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.
Para la calificación y dado que los criterios han de ser medibles, las evidencias de aprendizaje llevarán asociadas unos instrumentos de evaluación que permitirán establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes.
La media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación será la que determine la calificación final de la materia.
En todo caso, los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de una competencia específica y tendrán el mismo valor a la hora de su determinación.
Finalmente, se considerará que todas las competencias específicas contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave.
Los principales evidencias de evaluación que adoptará el departamento serán:

a) Las rúbricas
Distinguiendo dos tipos: las analíticas (pensadas para evaluar un solo criterio) y las globales (para evaluar varios criterios diferentes con una misma rúbrica).
Las rúbricas establecerán cinco niveles de logro, según se indica en la Instrucción conjunta , , en concreto: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Las rúbricas serán necesarias para evaluar las distintas destrezas, WRITING, LISTENING, SPEAKING Y READING. Además, serán de gran utilidad para valorar proyectos, cuadernos, participación en clase o en el centro, interacciones orales, presentación de proyectos, etc.

b) Listas de cotejo
Para la creación de las mismas , se establecerá una lista de criterios que señalarán con claridad las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar de un proceso de aprendizaje. Los criterios se ordenarán según la secuencia en que se realizarán las actividades. En la fila superior se establece una escala de valoración dicotómica (sí/ no).
Las listas de cotejo pertenecen a la técnica del análisis del desempeño (también entran dentro de la técnica de observación) y permiten evaluar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.Además identifican logros y áreas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

de mejora y promueven la coevaluación y la autoevaluación entre los estudiantes.

c) Pruebas escritas.
Comprensión y expresión de textos escritos. En ellas se valorarán los criterios relacionados con la comprensión y producción de textos escritos, teniendo en cuenta las funciones comunicativas, las estrategias de comprensión y producción, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones ortográficos correspondientes. Expresión escrita: correo, entrada en blog, biografía, resumen, etc. Comprensión escrita: texto con diferentes cuestiones.

d) Escalas de apreciación
Instrumento para recoger información frente a comportamientos o acciones que queramos observar de manera permanente si nos interesa valorar su grado de intensidad. Admiten una amplia gama de categorías en la evaluación y permiten valorar la necesidad de refuerzos.

e) Técnica multimedia o interactivas
El departamento hará uso de los instrumentos de evaluación que ofrece el mundo digital y online. Disponemos de herramientas en la web con las que evaluar a nuestros alumnos, tales como: cuestionarios , google forms, uso de aplicaciones como kahoot, liveworksheets, classroom, plickers etc.

5.3. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:
La recuperación se integrará en el proceso ordinario y continuo de enseñanza y evaluación. Cuando se detecten aprendizajes no suficientemente adquiridos, se identificarán los criterios afectados y se proporcionarán orientaciones, actividades de refuerzo y nuevas oportunidades de aprendizaje.
La recuperación se acreditará mediante nuevas evidencias adecuadas. No exigirá necesariamente repetir el mismo instrumento ni realizar una prueba global cuando puedan obtenerse evidencias suficientes mediante otros procedimientos. Tampoco será necesario volver a acreditar aprendizajes ya suficientemente demostrados, salvo cuando su carácter integrado o progresivo lo haga necesario.

5.4. INSUFICIENCIA DE EVIDENCIAS:Cuando las evidencias disponibles no permitan determinar suficientemente el grado de adquisición de uno o varios criterios, el profesorado podrá recabar nuevas evidencias mediante actividades, pruebas, entrevistas académicas, exposiciones, producciones, resolución de tareas o problemas, revisión del proceso de elaboración u otros procedimientos adecuados. Estas actuaciones tendrán finalidad evaluadora y no sancionadora y serán proporcionadas y accesibles.

5.5. MATERIAS PENDIENTES:El alumnado que tenga pendiente esta materia de cursos anteriores seguirá el Programa de Recuperación de Materias Pendientes del IES Jándula. La recuperación tendrá como referentes los criterios de evaluación correspondientes a los aprendizajes no adquiridos e incluirá actividades, orientaciones, apoyos y evidencias suficientes.
Las fechas, responsables, comunicaciones y resultados se registrarán en los instrumentos institucionales previstos, evitando su duplicación en la programación.

5.6. INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN DE EVIDENCIAS Y GARANTÍAS:
Al comienzo del curso se informará al alumnado y, cuando corresponda, a sus familias de los criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación aplicables. Las modificaciones relevantes se comunicarán antes de su aplicación y no producirán efectos desfavorables retroactivos.
Las evidencias de evaluación se identificarán y conservarán conforme a los criterios y plazos establecidos por el centro y por la normativa aplicable, garantizando la trazabilidad de la evaluación y el ejercicio de los derechos de aclaración, acceso, revisión y reclamación. Cuando las evidencias estén almacenadas en sistemas institucionales no será necesaria su reproducción en soportes adicionales salvo que resulte necesario para garantizar su conservación o disponibilidad.
Los procedimientos de aclaración, acceso a evidencias, revisión y reclamación serán los establecidos en el Proyecto Educativo y en la normativa vigente.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

La temporalización tendrá carácter orientativo y podrá ajustarse según la evaluación inicial, la evolución del alumnado, el ritmo efectivo de aprendizaje y otras circunstancias pedagógicas u organizativas justificadas. Los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

ajustes ordinarios se recogerán en el seguimiento departamental sin generar una nueva versión completa de la programación.

UNIDAD INTRODUCTORIA - Introduction
Título: Introduction
Temporalización: 2 - 3 semanas / Primer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CC1, CE1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.6, LEX.3.A.7, LEX.3.A.8, LEX.3.B.1, LEX.3.B.2
Situación/tareas principales: Presentación y toma de contacto. Repaso de vocabulario (trabajo, animales, adjetivos, transporte, naturaleza) y estructuras gramaticales (There is / There are, artículos, cuantificadores, Present Simple, Present Continuous, adjetivos).
Evidencias de aprendizaje: Diálogos orales de saludo formal e informal; intercambios sobre temas de clase; actividades escritas de repaso en el Student's Book y Workbook.
Procedimientos/instrumentos: Observación directa de la interacción orales, revisión del Workbook, práctica guiada y prueba diagnóstica/inicial.

UNIDAD 1 - Amazing Journeys
Título: Amazing Journeys
Temporalización: 4 - 5 semanas / Primer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CE1, CCEC1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.6, LEX.3.A.7, LEX.3.A.8, LEX.3.A.9, LEX.3.B.1, LEX.3.C.1, LEX.3.C.3
Situación/tareas principales: Learning Situation: How do animals and humans undertake extraordinary journeys together?
Project Choices: A travel blog or a video about a trip (Crear un blog de viajes o grabar un vídeo sobre un viaje realizado).
Evidencias de aprendizaje: Redacción de la descripción de un incidente con un animal; escritura de una reseña de un lugar (place review); diálogo oral sobre un viaje; presentación final del proyecto (blog o vídeo) con tarjeta de mediación.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de evaluación de proyectos colaborativos, coevaluación (Peer Assessment), evaluación de tareas del Workbook y Digital Extra, autoevaluación (Assess Yourself) y prueba escrita de unidad.

UNIDAD 2 - It's a Crime
Título: It's a Crime
Temporalización: 4 - 5 semanas / Primer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CE1, CCEC1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.3.A.1, LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.5, LEX.3.A.7, LEX.3.A.9, LEX.3.A.10, LEX.3.B.1, LEX.3.C.3, LEX.3.C.4
Situación/tareas principales: Learning Situation: How are crimes investigated and solved in the past and present?
Project Choices: A poster or a digital presentation about a crime from the past or present (Cartel o presentación digital en vídeo sobre un crimen histórico o actual).
Evidencias de aprendizaje: Redacción especulativa sobre la escena de un crimen; informe/reportaje periodístico sobre un homicidio; conversación oral para especular sobre crímenes; póster o presentación digital final.
Procedimientos/instrumentos: Rúbricas de producción escrita y expresión oral, revisión de cuaderno/portfolio, seguimiento de actividades interactivas y prueba objetiva de unidad.

UNIDAD 3 - Take Action
Título: Take Action
Temporalización: 4 - 5 semanas / Segundo trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA3,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC3)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.6, LEX.3.A.7, LEX.3.A.10, LEX.3.A.11, LEX.3.B.1, LEX.3.C.1, LEX.3.C.5
Situación/tareas principales: Learning Situation: How can young people take action to improve their sports facilities and local community?
Project Choices: A proposal or a video of ideas to improve your community (Propuesta escrita o vídeo con ideas para mejorar la comunidad).
Evidencias de aprendizaje: Aviso/anuncio grabado para un evento benéfico; ensayo de opinión sobre la ciudad o pueblo; diálogo de planificación de eventos comunitarios; propuesta escrita o vídeo del proyecto.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de proyectos y exposiciones orales, evaluación de conectores y cohesión en producciones escritas, coevaluación y prueba sumativa trimestral.

UNIDAD 4 - Find Your Style
Título: Find Your Style
Temporalización: 4 - 5 semanas / Segundo trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CE1, CCEC1, CCEC4)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.6, LEX.3.A.7, LEX.3.A.8, LEX.3.A.9, LEX.3.B.1, LEX.3.C.3, LEX.3.C.4
Situación/tareas principales: Learning Situation: How do fashion, clothes and colors influence our identity and shopping habits?
Project Choices: Design a webpage or make a radio advert advertising a shop (Diseño de página web o anuncio de radio promocionando un comercio).
Evidencias de aprendizaje: Cuestionario/encuesta sobre hábitos de compra de ropa; recomendación escrita de un producto; diálogo para tomar decisiones de compra; página web o cuña publicitaria de radio.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica para tareas multimodales y publicitarias, evaluación del trabajo en pareja, autoevaluación (Assess Yourself) y examen escrito de unidad.

UNIDAD 5 - Imagining the Future
Título: Imagining the Future
Temporalización: 4 - 5 semanas / Segundo trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CC4, CE1, CCEC1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.6, LEX.3.A.7, LEX.3.A.9, LEX.3.A.11, LEX.3.B.1, LEX.3.C.1, LEX.3.C.5
Situación/tareas principales: Learning Situation: What will jobs, cities and air travel look like in the year 2100?
Project Choices: A booklet or a digital presentation about life in the year 2100 (Folleto divulgativo o presentación digital sobre la vida en el año 2100).
Evidencias de aprendizaje: Nota redactada para el 'yo del futuro'; correo electrónico sobre planes de futuro; interacción oral simulada para reservar un vuelo; folleto o presentación digital final.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de proyectos digitales, registro de observación de la expresión oral, autoevaluación del portfolio y prueba sumativa de unidad.

UNIDAD 6 - Your Health
Título: Your Health
Temporalización: 4 - 5 semanas / Tercer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM2, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CE1, CCEC1)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.3.A.1, LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.6, LEX.3.A.7, LEX.3.A.8, LEX.3.B.1, LEX.3.C.3, LEX.3.C.4
Situación/tareas principales: Learning Situation: How do food, nutrition and our senses affect our body and health?
Project Choices: Make an FAQ page or a video with questions and answers about health (Página de preguntas frecuentes FAQ o vídeo de preguntas y respuestas sobre salud).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Evidencias de aprendizaje: Planificación de un menú/comida saludable; entradas en un foro de salud (pidiendo y dando consejo); juego de rol (role-play) sobre una consulta médica; página FAQ o vídeo del proyecto.
Procedimientos/instrumentos: Rúbricas de interacción oral y redacción en foros, revisión de tareas de salud y nutrición en Workbook, coevaluación y prueba escrita de unidad.

UNIDAD 7 - Amazing Stories
Título: Amazing Stories
Temporalización: 4 - 5 semanas / Tercer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1, CCEC2)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.5, LEX.3.A.7, LEX.3.A.8, LEX.3.A.9, LEX.3.B.2, LEX.3.B.3, LEX.3.C.1, LEX.3.C.3
Situación/tareas principales: Learning Situation: How are great fictional characters created and what can we learn from stories across cultures?
Project Choices: A booklist or a digital presentation of books to read (Lista recomendada de libros o presentación digital en vídeo sobre lecturas).
Evidencias de aprendizaje: Ficha informativa/tarjeta narrativa de una historia; descripción de un personaje literario o de ficción favorito; diálogo oral sobre gustos literarios; guía recomendada de libros o vídeo explicativo.
Procedimientos/instrumentos: Rúbricas de expresión escrita y literatura, evaluación de la comprensión lectora, coevaluación del proyecto y pruebas sumativas trimestrales.

UNIDAD 8 - Watch and Listen
Título: Watch and Listen
Temporalización: 4 - 5 semanas / Tercer trimestre
Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2
Saberes básicos: LEX.3.A.2, LEX.3.A.4, LEX.3.A.5, LEX.3.A.7, LEX.3.A.8, LEX.3.A.10, LEX.3.B.2, LEX.3.B.3, LEX.3.C.1, LEX.3.C.3
Situación/tareas principales: Learning Situation: How has entertainment (cinema and music) evolved from the past to the present?
Project Choices: Prepare a report or a video about entertainment in the past (Informe de investigación o vídeo sobre las formas de entretenimiento en el pasado).
Evidencias de aprendizaje: Resumen de encuesta sobre preferencias cinematográficas; descripción escrita de un evento cultural/musical; diálogo oral para acordar una actividad de ocio; informe o vídeo sobre entretenimiento en el pasado con entrevistas.
Procedimientos/instrumentos: Rúbrica de proyecto de investigación final, registro de autoevaluación anual (My Personal Evaluation Record / Portfolio), prueba sumativa final.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades vinculadas a esta programación tendrán finalidad educativa y relación con los aprendizajes de la materia. La programación recogerá únicamente sus aspectos educativos y curriculares; autorizaciones, transporte, espacios, recursos y demás aspectos de gestión se tramitarán mediante los procedimientos institucionales correspondientes.

Para el presente curso escolar, el departamento de inglés propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

-Charlas culturales sobre cultura anglosajona
Vinculación curricular / Finalidad: Conocer aspectos socioculturales de países de habla inglesa / Interculturalidad (CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º Bachillerato
Periodo aproximado: 14 de octubre

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

-Halloween ('Scary Cakes' Contest)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión cultural, tradiciones anglosajonas y fomento de la creatividad (CCEC, CE, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 26 al 30 de octubre

-Thanksgiving (Día de Acción de Gracias)
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión de tradiciones históricas y culturales del mundo anglosajón (CCEC, CC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 26 de noviembre

-Christmas (Festividad de Navidad)
Vinculación curricular / Finalidad: Conocimiento de manifestaciones culturales, música y costumbres navideñas (CCEC, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 14 al 18 de diciembre

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Córdoba
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión oral en contexto real, desarrollo de la competencia lingüística y artística (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º ESO
Periodo aproximado: 1 de febrero

-Valentine's Day (Día de San Valentín)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión escrita y afectiva mediante tradiciones culturales (CCL, CPSAA, CCEC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 14 de febrero

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Granada
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión auditiva en lengua estándar y apreciación del patrimonio (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 3º y 4º ESO
Periodo aproximado: 10 de marzo

-The Big Challenge (Concurso nacional de inglés)
Vinculación curricular / Finalidad: Desarrollo de la competencia lingüística, digital y espíritu de superación (CCL, CD, CPSAA)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Marzo / Abril (según convocatoria nacional)

-Asistencia al musical 'The Great Showman' en Madrid
Vinculación curricular / Finalidad: Apreciación de artes escénicas en versión original y enriquecimiento personal (CCEC, CCL)
Nivel: Grupos por concretar (ESO / Bachillerato)
Periodo aproximado: Fechas por concretar

-Participación en Proyectos Erasmus+ y eTwinning
Vinculación curricular / Finalidad: Fomento del plurilingüismo, intercambio escolar europeo y ciudadanía activa (CP, CD, CC, CPSAA)
Nivel: Todos los niveles
Periodo aproximado: A lo largo de todo el curso escolar.

7.1. SEMANA CULTURAL:
El departamento participará en la Semana Cultural del IES Jándula mediante, al menos, una propuesta vinculada a alguna de las materias, ámbitos o enseñanzas que tiene atribuidos. La actividad se incorporará únicamente a la programación o programaciones directamente implicadas. Si aún no estuviera concretada al aprobar la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

programación, se incorporará posteriormente a través del seguimiento ordinario.

7.2. FERIA DE LAS CIENCIAS Y HUMANIDADES:
Las actividades desarrolladas por el departamento que, por su naturaleza, resulten adecuadas, podrán incorporarse conforme a los criterios de selección y organización establecidos por el centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad se desarrollará de acuerdo con los principios de inclusión, equidad, accesibilidad, prevención, normalización, participación, flexibilidad y personalización establecidos en el Proyecto Educativo. Se favorecerán diferentes formas de presentación de la información, actividades con distintos niveles de apoyo y complejidad, variedad de recursos, agrupamientos flexibles cuando resulten adecuados y diferentes formas de participación, expresión y acreditación del aprendizaje.
Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, accesibles y adecuados. Las medidas específicas o individualizadas se desarrollarán y registrarán en los documentos institucionales correspondientes, sin incorporar a la programación nombres, diagnósticos o información individualizada.

8.1. PRA:Cuando resulte necesaria la aplicación de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje, se desarrollará conforme al modelo institucional del IES Jándula y quedará registrado en la fuente oficial correspondiente. Las actuaciones específicas se incorporarán a la práctica docente sin reproducir en esta programación la información individualizada del PRA.
8.2. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: En los grupos con alumnado incorporado a Diversificación Curricular, la planificación se coordinará con los ámbitos y materias implicados conforme a la organización del centro y a los referentes curriculares aplicables. La programación recogerá únicamente las decisiones curriculares y metodológicas que afecten directamente a la materia.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
ING.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
ING.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y Autorreparación. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
ING.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación Responsable. **Método de calificación: Media aritmética.**
ING.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.3.5.1.Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.5.2.Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.3.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la Convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.6.2.Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.3.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.3.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
ING.3.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
ING.3.3			X														X					X							X			X	X	
ING.3.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
ING.3.5						X																X					X				X		X	
ING.3.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Inglés

1. Evaluación inicial:

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

La evaluación inicial debe ser considerada, por consiguiente, como una evaluación de diagnóstico, que no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo, sino que tiene que abarcar todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores) pero, incluso, a otros factores «no formales» que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades.

La evaluación inicial se basará principalmente en la observación, pero también se podrán llevar a cabo actividades orales o escritas para lograr un diagnóstico más preciso del nivel del alumnado o grupo.

En el presente curso académico, tras la evaluación inicial y ante los resultados obtenidos en determinados niveles, se acuerda que en 1º de ESO se mantiene lo planificado al observar en términos generales que el nivel curricular es acorde al nivel educativo. Se establecen además los programas de refuerzo necesarios para el alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado repetidor.

Se prestará una especial atención a los alumnos ZTS que serán atendidos en un grupo flexible fuera del aula.

2. Principios Pedagógicos:

El diseño curricular de la materia responderá a los principios de la etapa y se trabajará para el desarrollo del Plan Competencial del centro en lo referido a la lectura y al razonamiento matemático.

a)En el marco del Plan de actuación de la lectura en el centro, se abordarán textos en lengua extranjera inglés donde se trabajarán las destrezas de reading y listening.

En ocasiones, se tratará de textos con un carácter informativo y cultural que suelen despertar la curiosidad del alumnado sobre noticias, acontecimientos, información de interés sobre distintas temáticas actuales o relacionadas con la cultura anglosajona .

En otras, serán textos más específicos que podrán estar relacionados con una temática concreta . Propuestas planificadas para fomentar la reflexión y el análisis crítico de la información con la posibilidad de abrir el debate y el desarrollo de las distintas destrezas comunicativas.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Se promoverá la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través de entornos de aprendizaje como Google Classroom, apuntes interactivos con diversidad de enlaces a desarrollos en Genially, videos , uso de aplicaciones para el aprendizaje de lenguas extranjeras, juegos multimedia, etc.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. De esta manera , se promoverá la toma de contacto del alumnado con esta temática mediante el diseño de materiales y situaciones de aprendizaje vinculados a la misma.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello se diseñarán actividades de refuerzo y ampliación con el objetivo de cubrir las distintas necesidades. Además se diseñarán warm-ups, proyectos y dinámicas que persigan este fin.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo. Nuestro departamento propondrá actividades extraescolares para promover el uso de la lengua extranjera en entornos diversos y que impliquen el conocimiento del patrimonio cultural de alguna ciudad andaluza.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

hombres.
i)La realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología tendrá un carácter competencial, flexible, inclusivo y accesible y favorecerá la participación activa del alumnado y la adquisición progresiva de autonomía. Se promoverán aprendizajes significativos y contextualizados, conectados con situaciones, problemas y contextos relevantes, favoreciendo la aplicación de los saberes, la resolución de problemas, la investigación, la reflexión, la argumentación, la comunicación y la transferencia.
La planificación incorporará situaciones de aprendizaje que integren competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos mediante actividades, tareas, productos o desempeños que proporcionen evidencias del aprendizaje. Se combinarán, según la naturaleza de la materia y las necesidades del alumnado, explicación directa, práctica guiada, ejercitación, memorización comprensiva, resolución de problemas, investigación, trabajo individual y cooperativo, lectura y estudio autónomo.
La metodología podrá ajustarse durante el curso a partir de la evaluación inicial y continua y de la evolución de los grupos.

El Departamento de inglés toma en cuenta dichas orientaciones metodológicas:
1.- Proponiendo una metodología ecléctica, es decir, un amplio y flexible abanico de intervenciones metodológicas, tales como; aprendizaje basado en proyectos, gamificación, enfoque por tareas , estaciones de aprendizaje o flipped classroom entre otras . El objetivo es involucrar al alumnado en nuestra materia, despertando y alimentando su curiosidad por el inglés.
2.- Fomentando el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales de manera que se trabajen simultáneamente las cuatro destrezas de manera espontánea y natural.

3.- La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas como etwinning , redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros. El uso de aplicaciones como classroom, youtube, Kahoot, liveworksheets, quizizz, lyricstraining, memrise, canva, google site, entre otras, nos permite generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje se irán elaborando a lo largo del curso para las distintas unidades didácticas y en los niveles educativos que corresponda. Para ello, en las reuniones de departamento se coordinará al profesorado que imparte en un mismo nivel para ir elaborando de forma conjunta las distintas situaciones de aprendizaje. Se llevará a cabo también una coordinación vertical para tener una perspectiva global de las distintas situaciones de aprendizaje planteadas a lo largo de la etapa.

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán materiales y recursos adecuados al currículo, accesibles, actualizados y coherentes con la metodología prevista, garantizando un uso seguro, responsable e inclusivo de los recursos digitales.
El departamento dispone de:
1. Gramáticas y manuales de apoyo para mejorar las diferentes destrezas, además de libros de ejercicios con material para atender la diversidad en el aula.
2. Lecturas graduadas de diferentes niveles y editoriales que se ubican en la biblioteca del centro.
3. Diccionarios: inglés/español, español/inglés.
4. Audios de diferentes niveles de los libros de texto.
5. Uso de plataformas digitales como Classroom para la atención a la diversidad, adaptar tareas, facilitar el acceso a los materiales, seleccionando actividades y alumnado que deba realizarlas y secuenciando las tareas.
6. El centro dispone de ordenadores portátiles para el alumnado tanto en carritos ubicados en las distintas plantas que pueden llevarse al aula como las dos aulas de informática del centro, de esta manera el alumnado puede tener acceso a la diversidad de recursos online .

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

MATERIALES CURRICULARES
El libro de texto que está en vigor este curso académico es:
4º ESO: CHOICES 4º ESO (Student's book). Editorial Burlington
4.1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL:
La utilización educativa de herramientas de inteligencia artificial, cuando se autorice, estará sujeta a las indicaciones del profesorado y a los principios de autoría, transparencia, verificación crítica, protección de datos y uso responsable. Cuando resulte relevante para la evaluación, podrá solicitarse la explicación del proceso seguido, evidencias intermedias o una actividad complementaria que permita comprobar la autoría y el grado real de adquisición de los aprendizajes.
La mera sospecha de utilización de inteligencia artificial no determinará por sí sola una calificación negativa; la valoración se realizará a partir de evidencias suficientes vinculadas a los criterios de evaluación.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

5.1. REFERENTES, EVIDENCIAS E INSTRUMENTOS:
La evaluación y calificación tendrá como referentes los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas. Los criterios vinculados a una misma competencia específica contribuirán en condiciones de igualdad a la valoración de dicha competencia, salvo previsión normativa específica.
Podrán utilizarse pruebas escritas u orales, producciones, tareas, proyectos, exposiciones, debates, resolución de problemas, prácticas, observación sistemática, portfolios, cuadernos u otras evidencias adecuadas. Cada instrumento se vinculará a uno o varios criterios de evaluación y un mismo criterio podrá ser valorado mediante diferentes evidencias. Los instrumentos no tendrán por sí mismos un peso porcentual autónomo en la calificación.

5.2. INTEGRACIÓN DE VARIAS EVIDENCIAS:
Cuando existan varias evidencias de un mismo criterio, su valoración se realizará de forma integrada atendiendo a la continuidad y evolución del aprendizaje, la suficiencia y calidad de las evidencias, su reiteración y la información más actual disponible. No será necesaria una media aritmética de todas las evidencias si el procedimiento aplicado es objetivo, previamente establecido, comprensible y justificable.

En cuanto a la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, su evaluación se regirá por el principio de normalización e inclusión. Se establecerán las medidas más adecuadas de acceso y adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones conforme a lo recogido en su informe de evaluación psicopedagógica. Medidas que, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
Asimismo, la evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.
Para la calificación y dado que los criterios han de ser medibles, las evidencias de aprendizaje llevarán asociadas unos instrumentos de evaluación que permitirán establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes.
La media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación será la que determine la calificación final de la materia.
En todo caso, los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida al grado de desarrollo de una competencia específica y tendrán el mismo valor a la hora de su determinación.
Finalmente, se considerará que todas las competencias específicas contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave.
Los principales evidencias de evaluación que adoptará el departamento serán:

a) Las rúbricas
Distinguiendo dos tipos: las analíticas (pensadas para evaluar un solo criterio) y las globales (para evaluar varios criterios diferentes con una misma rúbrica).
Las rúbricas establecerán cinco niveles de logro, según se indica en la Instrucción conjunta , , en concreto: insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Las rúbricas serán necesarias para evaluar las distintas destrezas, WRITING, LISTENING, SPEAKING Y READING. Además, serán de gran utilidad para valorar proyectos, cuadernos, participación en clase o en el centro, interacciones orales, presentación de proyectos, etc.

b) Listas de cotejo
Para la creación de las mismas , se establecerá una lista de criterios que señalarán con claridad las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar de un proceso de aprendizaje. Los criterios se ordenarán según la secuencia en que se realizarán las actividades. En la fila superior se establece una

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

escala de valoración dicotómica (sí/ no).
Las listas de cotejo pertenecen a la técnica del análisis del desempeño (también entran dentro de la técnica de observación) y permiten evaluar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.Además identifican logros y áreas de mejora y promueven la coevaluación y la autoevaluación entre los estudiantes.

c) Pruebas escritas.
Comprensión y expresión de textos escritos. En ellas se valorarán los criterios relacionados con la comprensión y producción de textos escritos, teniendo en cuenta las funciones comunicativas, las estrategias de comprensión y producción, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, las estructuras gramaticales, el léxico básico y los patrones ortográficos correspondientes. Expresión escrita: correo, entrada en blog, biografía, resumen, etc. Comprensión escrita: texto con diferentes cuestiones.

d) Escalas de apreciación
Instrumento para recoger información frente a comportamientos o acciones que queramos observar de manera permanente si nos interesa valorar su grado de intensidad. Admiten una amplia gama de categorías en la evaluación y permiten valorar la necesidad de refuerzos.

e) Técnica multimedia o interactivas
El departamento hará uso de los instrumentos de evaluación que ofrece el mundo digital y online. Disponemos de herramientas en la web con las que evaluar a nuestros alumnos, tales como: cuestionarios , google forms, uso de aplicaciones como kahoot, liveworksheets, classroom, plickers etc.

5.3. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:
La recuperación se integrará en el proceso ordinario y continuo de enseñanza y evaluación. Cuando se detecten aprendizajes no suficientemente adquiridos, se identificarán los criterios afectados y se proporcionarán orientaciones, actividades de refuerzo y nuevas oportunidades de aprendizaje.
La recuperación se acreditará mediante nuevas evidencias adecuadas. No exigirá necesariamente repetir el mismo instrumento ni realizar una prueba global cuando puedan obtenerse evidencias suficientes mediante otros procedimientos. Tampoco será necesario volver a acreditar aprendizajes ya suficientemente demostrados, salvo cuando su carácter integrado o progresivo lo haga necesario.

5.4. INSUFICIENCIA DE EVIDENCIAS:Cuando las evidencias disponibles no permitan determinar suficientemente el grado de adquisición de uno o varios criterios, el profesorado podrá recabar nuevas evidencias mediante actividades, pruebas, entrevistas académicas, exposiciones, producciones, resolución de tareas o problemas, revisión del proceso de elaboración u otros procedimientos adecuados. Estas actuaciones tendrán finalidad evaluadora y no sancionadora y serán proporcionadas y accesibles.

5.5. MATERIAS PENDIENTES:El alumnado que tenga pendiente esta materia de cursos anteriores seguirá el Programa de Recuperación de Materias Pendientes del IES Jándula. La recuperación tendrá como referentes los criterios de evaluación correspondientes a los aprendizajes no adquiridos e incluirá actividades, orientaciones, apoyos y evidencias suficientes.
Las fechas, responsables, comunicaciones y resultados se registrarán en los instrumentos institucionales previstos, evitando su duplicación en la programación.

5.6. INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN DE EVIDENCIAS Y GARANTÍAS:
Al comienzo del curso se informará al alumnado y, cuando corresponda, a sus familias de los criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos, criterios de calificación y mecanismos de recuperación aplicables. Las modificaciones relevantes se comunicarán antes de su aplicación y no producirán efectos desfavorables retroactivos.
Las evidencias de evaluación se identificarán y conservarán conforme a los criterios y plazos establecidos por el centro y por la normativa aplicable, garantizando la trazabilidad de la evaluación y el ejercicio de los derechos de aclaración, acceso, revisión y reclamación. Cuando las evidencias estén almacenadas en sistemas institucionales no será necesaria su reproducción en soportes adicionales salvo que resulte necesario para garantizar su conservación o disponibilidad.
Los procedimientos de aclaración, acceso a evidencias, revisión y reclamación serán los establecidos en el Proyecto Educativo y en la normativa vigente.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

La temporalización tendrá carácter orientativo y podrá ajustarse según la evaluación inicial, la evolución del alumnado, el ritmo efectivo de aprendizaje y otras circunstancias pedagógicas u organizativas justificadas. Los ajustes ordinarios se recogerán en el seguimiento departamental sin generar una nueva versión completa de la programación.

UNIDAD 1 ¿ Back in Fashion
Título: Back in Fashion
Temporalización: 1ª Evaluación / Primeras semanas
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de ropa, moda y juegos. Tiempos pasados (Present Perfect Simple / Past Simple y Past Perfect Simple / Past Simple). Lectura de blog de moda y juegos de mesa. Project Skills y Project Choices (Creación de tarjetas de trivia o juego de trivia online sobre moda y juegos).
Evidencias de aprendizaje: Encuesta sobre estilos de moda, redacción de reseña de un juego, creación de juego de trivia, comprensión oral (conversación sobre ropa vintage y juegos digitales).
Procedimientos/instrumentos: Evaluación formativa y sumativa, rúbricas de proyectos, autoevaluación (Assess Yourself), exámenes de unidad (All-in-One Pack).

UNIDAD 2 ¿ Open Your Mind
Título: Open Your Mind
Temporalización: 1ª Evaluación
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de los sentidos y culturas. Uso de defining and non-defining relative clauses. Entrevista sobre empleos y sentidos, artículo sobre idiomas inventados (conlangs). Project Choices (Informe o presentación digital sobre objetivos de aprendizaje).
Evidencias de aprendizaje: Post recomendando una actividad extraescolar, relato sobre experiencia de aprendizaje, informe o presentación digital sobre objetivos de aprendizaje.
Procedimientos/instrumentos: Observación diaria, rúbricas de evaluación de competencias, pruebas escritas y orales de unidad, autoevaluación.

UNIDAD 3 ¿ Living History
Título: Living History
Temporalización: 1ª Evaluación
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de historia y verbos. Uso de some y any, gerundios e infinitivos. Historia sobre el muro de Berlín, podcast sobre turismo patrimonial. Project Choices (Página web o vídeo sobre lugares históricos).
Evidencias de aprendizaje: Descripción de evento histórico, recomendaciones de lugares, entrada en blog de viajes, diseño de página web o vídeo sobre lugares históricos.
Procedimientos/instrumentos: Evaluación continua, pruebas de progreso, autoevaluación (Progress Check, Competences Check), exámenes del Teacher's All-in-One Pack.

UNIDAD 4 ¿ Bright Ideas
Título: Bright Ideas
Temporalización: 2ª Evaluación
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de transporte y naturaleza. Present Simple Passive vs. Past Simple Passive, tiempos futuros y Future Simple Passive. Artículo sobre ciudades de 15 minutos, algas marinas, apicultura. Project Choices (Infografía o presentación digital sobre un problema global).
Evidencias de aprendizaje: Post sobre mejoras en la ciudad, informe sobre problema global y solución, infografía o presentación digital.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Procedimientos/instrumentos: Rúbricas de autoevaluación y coevaluación, pruebas escritas y de comprensión oral/escrita, seguimiento en LMS.

UNIDAD 5 ¿ Having an Influence
Título: Having an Influence
Temporalización: 2ª Evaluación
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de redes sociales y retos. Verbos modales (may, might, be able to, can, could, must, have to, need to, mustn't, should). Uso correcto de redes sociales y modelos a seguir. Project Choices (Exposición en clase o vídeo sobre personas influyentes).
Evidencias de aprendizaje: Notas para presentación sobre influencer, biografía de personaje histórico, exposición en clase o vídeo sobre personas influyentes.
Procedimientos/instrumentos: Observación sistemática, pruebas objetivas, autoevaluación del alumno (Portfolio), registros de evaluación formativa.

UNIDAD 6 ¿ A Better World
Título: A Better World
Temporalización: 2ª Evaluación
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de paisajes urbanos y animales. Formas condicionales (0, 1º, 2º y 3º). Espacios makerspaces, recuperación de vida salvaje. Project Choices (Folleto o presentación digital sobre organizaciones que ayudan a crear un mundo mejor).
Evidencias de aprendizaje: Anuncio promocionando un vecindario ideal, artículo sobre acontecimiento positivo, folleto o presentación digital sobre organizaciones.
Procedimientos/instrumentos: Evaluación formativa y sumativa, pruebas de unidad, rúbricas de proyectos colaborativos.

UNIDAD 7 ¿ Our Changing World
Título: Our Changing World
Temporalización: 3ª Evaluación
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de medioambiente y clima. Time Clauses y repaso de condicionales. Historias positivas sobre medioambiente y satélites meteorológicos. Project Choices (Póster o presentación digital sobre un tema medioambiental).
Evidencias de aprendizaje: Anuncio sobre proyecto medioambiental, ensayo de opinión, póster o presentación digital sobre problema ambiental.
Procedimientos/instrumentos: Seguimiento continuo, rúbricas de expresión escrita y oral, exámenes trimestrales y finales.

UNIDAD 8 ¿ Finding My Way
Título: Finding My Way
Temporalización: Final de curso
Competencias específicas: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3
Saberes básicos: LEX.4.A.1-12, LEX.4.B.1-5, LEX.4.C.1-6
Situación/tareas principales: Vocabulario de familia, relaciones, habilidades y talentos. Reported Speech (afirmativa, interrogativa, órdenes, peticiones, ofertas, sugerencias). Artículo sobre seguir los pasos de los padres, test de personalidad. Project Choices (Anuncio o vídeo sobre programas de voluntariado para adolescentes).
Evidencias de aprendizaje: Resumen de un trabajo, correo electrónico de solicitud, anuncio o vídeo sobre voluntariado.
Procedimientos/instrumentos: Evaluación final, revisión de carpeta de aprendizaje, autoevaluación global

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

(Workbook Learning Competences) y acta de evaluación.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades vinculadas a esta programación tendrán finalidad educativa y relación con los aprendizajes de la materia. La programación recogerá únicamente sus aspectos educativos y curriculares; autorizaciones, transporte, espacios, recursos y demás aspectos de gestión se tramitarán mediante los procedimientos institucionales correspondientes.

Para el presente curso escolar, el departamento de inglés propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

-Charlas culturales sobre cultura anglosajona
Vinculación curricular / Finalidad: Conocer aspectos socioculturales de países de habla inglesa / Interculturalidad (CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º Bachillerato
Periodo aproximado: 14 de octubre

-Halloween ('Scary Cakes' Contest)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión cultural, tradiciones anglosajonas y fomento de la creatividad (CCEC, CE, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 26 al 30 de octubre

-Thanksgiving (Día de Acción de Gracias)
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión de tradiciones históricas y culturales del mundo anglosajón (CCEC, CC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 26 de noviembre

-Christmas (Festividad de Navidad)
Vinculación curricular / Finalidad: Conocimiento de manifestaciones culturales, música y costumbres navideñas (CCEC, CP)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Del 14 al 18 de diciembre

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Córdoba
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión oral en contexto real, desarrollo de la competencia lingüística y artística (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 1º y 2º ESO
Periodo aproximado: 1 de febrero

-Valentine's Day (Día de San Valentín)
Vinculación curricular / Finalidad: Expresión escrita y afectiva mediante tradiciones culturales (CCL, CPSAA, CCEC)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: 14 de febrero

-Asistencia a obra de teatro en inglés y visita cultural a Granada
Vinculación curricular / Finalidad: Comprensión auditiva en lengua estándar y apreciación del patrimonio (CCL, CCEC, CP)
Nivel: 3º y 4º ESO
Periodo aproximado: 10 de marzo

-The Big Challenge (Concurso nacional de inglés)
Vinculación curricular / Finalidad: Desarrollo de la competencia lingüística, digital y espíritu de superación (CCL,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 23005694
Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

CD, CPSAA)
Nivel: ESO
Periodo aproximado: Marzo / Abril (según convocatoria nacional)

-Asistencia al musical 'The Great Showman' en Madrid
Vinculación curricular / Finalidad: Apreciación de artes escénicas en versión original y enriquecimiento personal (CCEC, CCL)
Nivel: Grupos por concretar (ESO / Bachillerato)
Periodo aproximado: Fechas por concretar

-Participación en Proyectos Erasmus+ y eTwinning
Vinculación curricular / Finalidad: Fomento del plurilingüismo, intercambio escolar europeo y ciudadanía activa (CP, CD, CC, CPSAA)
Nivel: Todos los niveles
Periodo aproximado: A lo largo de todo el curso escolar.

7.1. SEMANA CULTURAL:
El departamento participará en la Semana Cultural del IES Jándula mediante, al menos, una propuesta vinculada a alguna de las materias, ámbitos o enseñanzas que tiene atribuidos. La actividad se incorporará únicamente a la programación o programaciones directamente implicadas. Si aún no estuviera concretada al aprobar la programación, se incorporará posteriormente a través del seguimiento ordinario.

7.2. FERIA DE LAS CIENCIAS Y HUMANIDADES:
Las actividades desarrolladas por el departamento que, por su naturaleza, resulten adecuadas para la Feria de las Ciencias podrán incorporarse conforme a los criterios de selección y organización establecidos por el centro.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.

- Programas de profundización.

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad se desarrollará de acuerdo con los principios de inclusión, equidad, accesibilidad, prevención, normalización, participación, flexibilidad y personalización establecidos en el Proyecto Educativo. Se favorecerán diferentes formas de presentación de la información, actividades con distintos niveles de apoyo y complejidad, variedad de recursos, agrupamientos flexibles cuando resulten adecuados y diferentes formas de participación, expresión y acreditación del aprendizaje.
Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, accesibles y adecuados. Las medidas específicas o individualizadas se desarrollarán y registrarán en los documentos institucionales correspondientes, sin incorporar a la programación nombres, diagnósticos o información individualizada.

8.1. PRA:Cuando resulte necesaria la aplicación de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje, se desarrollará conforme al modelo institucional del IES Jándula y quedará registrado en la fuente oficial correspondiente. Las actuaciones específicas se incorporarán a la práctica docente sin reproducir en esta programación la información individualizada del PRA.
8.2. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: En los grupos con alumnado incorporado a Diversificación Curricular, la planificación se coordinará con los ámbitos y materias implicados conforme a la organización del centro y a los referentes curriculares aplicables. La programación recogerá únicamente las decisiones curriculares y metodológicas que afecten directamente a la materia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

ING.4.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.4.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.4.5.1.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.5.2.Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.4.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.6.2.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
Método de calificación: Media aritmética.

ING.4.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 23005694

Fecha Generación: 15/10/2026 19:01:50

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.4.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
ING.4.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
ING.4.3			X														X					X							X			X	X	
ING.4.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
ING.4.5						X																X					X				X		X	
ING.4.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.